

APODACCA

CUATRO SIGLOS DE HISTORIA
1584-2020

JESÚS ÁVILA | EMILIO MACHUCA | CÉSAR MORADO

El libro que tienes en tus manos es producto de la iniciativa del alcalde César Garza Villarreal para proporcionar a sus habitantes un documento que narre los cuatro siglos de historia de nuestra comunidad. ¿Quién fue el fundador de Apodaca y sus primeros pobladores? ¿En qué trabajaban los hombres y mujeres que nos precedieron? ¿Dónde quedaron las cañas, el maíz y las molindas de piloncillo? ¿Cómo nos transformamos de villa agroganadera en capital industrial? ¿Cuáles fueron los factores detonantes del crecimiento y la expansión urbana? ¿Cómo sobrevivió nuestro pueblo a las guerras contra los indios, los norteamericanos, franceses y a la Revolución mexicana? Para encontrar las respuestas, un grupo de historiadores coordinados por Héctor Morales Rivera trabajaron en archivos locales y nacionales investigando documentos para explicar estos procesos. Aquí está la historia de los hombres y mujeres que han escrito nuestra historia.

CUATRO SIGLOS DE HISTORIA
1584-2020
APODACCA



APODACA



CUATRO SIGLOS DE HISTORIA
1584-2020

JESÚS ÁVILA | EMILIO MACHUCA | CÉSAR MORADO



ÍNDICE

- 9** PRÓLOGO
Héctor Jaime Treviño Villarreal

- 13** CAPÍTULO 1
DE LA ESTANCIA DE CASTAÑO AL VALLE DE SAN FRANCISCO, 1584-1845
Emilio Machuca

- 33** CAPÍTULO 2
UN SIGLO DE VIDA AGROGANADERA, 1845-1945
César Morado

- 79** CAPÍTULO 3
LA TRANSICIÓN DE LA VILLA RURAL A LA CIUDAD INDUSTRIAL, 1945-1982
Jesús Ávila

- 129** CAPÍTULO 4
APODACA, CAPITAL INDUSTRIAL DE NUEVO LEÓN, 1982-2020
Emilio Machuca

- 147** ANEXOS

- 164** FUENTES CONSULTADAS

CAPÍTULO 2

UN SIGLO DE VIDA AGROGANADERA, 1845-1945

CÉSAR MORADO

PERFIL DEL VALLE DE SAN FRANCISCO

LA FUNDACIÓN DEL VALLE DE SAN FRANCISCO: ¿ACTO CENTRALISTA O FEDERALISTA?

Durante todo el tiempo anterior, San Francisco fue parte de Monterrey. Las cosas cambiaron a mitad del siglo XIX. Así como las personas no elegimos el lugar ni la fecha de nacimiento, igual ocurre con los pueblos. Se supone que la proliferación de villas y nuevas ciudades en cuanto a búsqueda de mejor representación política deberían darse únicamente en gobiernos de corte federalista. Si durante el año de 1845 tenía Nuevo León gobiernos centralistas, ¿cómo era posible que naciera un nuevo territorio con ayuntamiento propio cuando los centralistas habían desaparecido los alcaldes nombrando jueces de paz?¹

Fue el 1 de marzo de 1845 cuando la Asamblea Departamental –que fungía en lugar del disuelto congreso estatal– firmó el decreto de fundación del valle de San Francisco. Pero, ¿quién lo promovió? No lo sabemos con certeza, porque todavía no estaba tan arraigada la práctica de hacer una exposición de motivos de todos los decretos y porque no todos los archivos de la asamblea se conservan en el Archivo del Congreso, por lo que lo único que nos queda es guiarnos por la teoría del beneficiario. ¿A quién le beneficiaba la creación de nuevos ayuntamientos? A los simpatizantes del federalismo y a los vecinos del nuevo sitio que adquiriría representación política. El gobernador saliente había sido José María

Ortega, un militar ajeno a Nuevo León, férreo centralista y aparentemente muy distante a las causas de los pueblos, así que queda descartado que durante su gestión la propuesta hubiese prosperado².

Sin embargo el gobernador Ortega sí tenía un motivo personal para apoyar la población de San Francisco, su novia y posterior esposa Genoveva Flores Montemayor era originaria de Agua Fría, se casó con ella en septiembre de 1844, ya había visitado el lugar desde 1842, probablemente ella le haya expresado la conveniencia de hacer de esa comunidad un pueblo autónomo³. Lo cierto es que Ortega –presionado por Mariano Arista, entre otros– tuvo que dejar el gobierno en diciembre de 1844, entró como interino Manuel María de Llano, un federalista radical que había dado muchos dolores de cabeza a los gobiernos centralistas, a pocos días de concluir su interinato convenció a los miembros de la Asamblea Departamental que era justo establecer un ayuntamiento en San Francisco y fue así como logró que los integrantes de la misma aceptaran el decreto, el órgano estaba presidido por Irineo Castellón y con Juan N. Margáin como secretario. Las cosas se venían cocinando desde el mes de febrero cuando se autorizó que los pueblos a partir de dos mil habitantes podían tener ayuntamiento⁴, se afirmó en marzo cuando a San Francisco se la autorizaron dos alcaldes, dos regidores y un procurador síndico⁵ para que integrara su primer

¹ González Maiz, Rocío (2006). "Nuevo León en la República" en *Nuevo León. Historia de un gobierno*. Monterrey: Museo de Historia Mexicana, pág. 65

² Flores Caballero, Romeo (2017). *Del reino al estado. Los gobernantes de Nuevo León, 1579-2017*. Monterrey: UANL, pág. 62. Consultado en la página web del repositorio digital de la UANL.

³ Treviño Galindo, Juvencio. *Apodaca eternamente*. Edición del autor. Apodaca, 2007, pág. 51.

⁴ AGENL. *Semanario Político de Nuevo León*, 6 de febrero de 1845.

⁵ *Ibid.* 6 de marzo de 1845.



Metates y demás utensilios que reflejan la vida rural del municipio.

ayuntamiento, que resultaron ser José María Flores y Francisco Elizondo; Rafael Guajardo Garza y José Cristóbal Elizondo y el síndico Antonio Garza Montemayor.

A partir de abril de 1845 entró como gobernador Juan N. de la Garza Evia⁶, un liberal moderado que no se molestó en derogar el decreto expedido por De Llano y los habitantes de San Francisco salieron ganando. El perjudicado fue el municipio de Monterrey, al que gradualmente le iban creciendo los hijos –nuevos municipios– y haciéndose independientes.

Desconocemos en qué momento se le añadió el nombre de Apodaca al valle de San Francisco, el obispo murió nueve meses antes de su fundación, el 15 de junio de 1844 y en el decreto del 1 de marzo de 1845 no lo incluye, solo se menciona: valle de San Francisco. Independientemente de las muchas cualidades personales del clérigo Salvador Apodaca y Loreto oriundo de Guadalajara que solo vivió cinco meses en Monterrey sin conocer jamás San Francisco, creemos que quizá era más justo ponerle valle de Castaño en honor

de Gaspar Castaño de Sosa, quien fue su fundador, o tal vez Valle de Montemayor, en honor a Diego de Montemayor, que fue su primer poblador⁷.

Sin embargo, no todo sería miel sobre hojuelas, apenas un mes después de la creación del valle de San Francisco, el congreso norteamericano aprobó la anexión de Texas a los Estados Unidos, provocando una dura reacción de México, quien rompió relaciones diplomáticas con este país y más adelante la guerra entre ambas naciones.

POBLACIÓN, EXTENSIÓN Y OCUPACIÓN DE LOS FUNDADORES

Desde luego que aquella población no era la del medio millón de personas que hoy conocemos, apenas alcanzaba los 2 mil 400 habitantes distribuidos en San Francisco (la cabecera),

⁶ Morado Macías, César. "La estirpe republicana del buen gobierno" en *Juan N. de la Garza Evia. Patriota ilustre* (2016). Monterrey: Fundación De la Garza Evia y Paz, pág. 108.

⁷ El decreto de la erección en Villa fechado el 31 de marzo de 1851 establece San Francisco de Apodaca, para honrar a una figura católica local recientemente fallecida, cuando lo común era encumbrar a héroes liberales o conservadores. Ver texto íntegro en los anexos de esta obra.

Santa Rosa, Mezquital, Agua Fría, Huinalá y Zacatecas, –que luego se anexa a Pesquería–. Pero hay que dimensionar las cosas, en esos tiempos la ciudad más poblada de Nuevo León era Monterrey, la capital, que no rebasaba los 15 mil vecinos, apenas superarían seis veces a los de San Francisco.

¿Cuánto medía la estructura urbana del valle de San Francisco al momento de su fundación? Hay que recordar que no hubo acta de fundación ni tampoco fundo legal, ni casa consistorial hasta entonces y que las casas se fueron edificando en los terrenos propiedad de los accionistas de la hacienda, como ha venido explicando Emilio Machuca en el capítulo anterior. Aproximadamente el trazo urbano se componía de unas 17 cuadras de oriente a poniente y ocho cuadras de norte a sur, según datos levantados por el ingeniero norteamericano Guillermo Steel⁸. Obviamente no había viviendas construidas en todas las manzanas, más bien se trataba de casas humildes de sillar y jacales dispersos en esa extensión descrita. Las haciendas, que no se midieron, tenían habitado el casco y jacales en derredor.

¿En qué trabajaban estos primeros habitantes? Era una sociedad preindustrial, sin ferrocarril, sin luz eléctrica, que se levantaba y regía por la luz del día. Las estadísticas de la época nos hablan de que unos 200 se dedicaban a la agricultura, de maíz principalmente, se hacían dos cosechas al año, aunque no siempre prosperaban por la falta de lluvias. Unos cuantos sembraban frijol para su propio consumo. Otras 100 personas estaban dedicadas a la cría de ganado, vacas y cabras principalmente. Se habla también de unos 180 sirvientes que seguramente colaboraban en ambas tareas.⁹ La gente se movía a pie para realizar sus labores o usando tracción animal. De ahí el valor de los equinos y la importancia de combatir el delito de abigeato, según veremos más adelante.

Hay otras actividades económicas que, aunque no lo consignan las estadísticas oficiales, sabemos que se practicaban en el ámbito doméstico, la cría de gallinas para obtener los huevos para el consumo, la de cerdos para obtener su carne y su valiosa manteca que se guardaba para consumir durante el año, la cacería de animales típicos de la región, el cultivo de algunas hortalizas y, desde luego, la confección de ropa para la familia y el respectivo calzado. Había algunos vecinos

dedicados a la carpintería y la herrería, así como al pastoreo del ganado.

En todas estas tareas participan hombres y mujeres desde muy temprana edad, ya que muy pocos van a la escuela. Esta es vista como desventaja por la mayoría de los padres de familia que prefieren que sus hijos ayuden en las tareas de la siembra, ordeña de animales, pastoreo, amansamiento, cría de los mismos, cuidado de otros niños y, por supuesto, la preparación de los alimentos.

DURANTE LA GUERRA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

APODACA DURANTE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA

Cuando se supone que mejor les iba a ir a los habitantes de San Francisco, puesto que por fin tendrían autoridades políticas cercanas a la gente para poder plantearle sus problemas, no ocurrió de esta manera. Aparentemente estos hechos bélicos parecían muy distantes y los habitantes de San Francisco se dedicaban a enfrentar su vida cotidiana, cuidar el ganado, asistir a misa, preocuparse por las heladas que podían secar las cosechas o bien por la sequía que esterilizaba los campos agrícolas.

Hasta entonces, el problema de seguridad más grave que enfrentarían serán los ataques indios, que aunque esporádicos, infundían mucho miedo en el pueblo¹⁰, pero nadie podía imaginar la magnitud de la amenaza que se cernía sobre México, sobre Nuevo León y sobre San Francisco.¹¹

Desde septiembre de 1845 empezó a cundir el miedo entre las autoridades nuevoleonenses, quienes rápidamente solicitaron a los pueblos un inventario del armamento disponible en caso de guerra. Para Apodaca correspondió a Rafael Guajardo Garza, en calidad de alcalde, responderle

¹⁰ El 13 de octubre de 1840 Esteban Treviño el juez de paz de San Francisco había escrito al secretario de gobierno remitiéndole una lista de quiénes pagarían la cuota para organizar la guerra contra los salvajes. Lo cierto es que por la posición geográfica de San Francisco, quedaba de paso a los indios, cada vez que asolaban Monterrey amenazaban también los ganados de la gente de San Francisco. AGENL. Fondo Correspondencia de Alcaldes. Serie Apodaca. 1840.

¹¹ Véase al respecto el texto Ávila, Martínez, Morado (2003). *La guerra México-Estados Unidos. Su impacto en Nuevo León, 1835-1848*. México: Senado de la República.

⁸ Citado por Juvencio Treviño Galindo. *Apodaca eternamente*. Edición del autor. Apodaca, 2007, pág. 51.

⁹ Archivo General de Nuevo León. Fondo Correspondencia de Alcaldes, Apodaca, 1845.

al gobierno estatal que no existía ningún depósito de armas en el municipio y que contaban únicamente con “seis lanzas que estaban en buen estado”¹². La noticia debió decepcionar al secretario de gobierno de Nuevo León, pero siguió cumpliendo con su trabajo y planeando su estrategia para proteger a Monterrey y a los demás pueblos del estado de una inminente ocupación militar que temían desde mayo de 1846 gracias a la información confidencial que habían recibido. Hasta entonces desconocían la trayectoria que podía tomar el ejército de ocupación en caso de acercarse a Monterrey. Una vez derrotado el ejército mexicano en Palo Alto y la Resaca en mayo de 1846, el terror se fue apoderando de vecinos y autoridades que no imaginaban la magnitud de la invasión.

Enseguida, procedió el gobierno a organizar las Juntas de Auxilio a la Patria a fin de recaudar armas, caballos y víveres útiles para la guerra. En cada municipio debería nombrarse a un responsable de esta campaña de reclutamiento de donativos. El alcalde de San Francisco nombró para tal responsabilidad al vecino Antonio de la Garza Flores, quien se presentó en Monterrey ante el secretario de gobierno. Este funcionario, al constatar que Garza no sabía leer ni escribir, se molestó y pidió que fuera reemplazado. Este hecho nos muestra las enormes dificultades que tenían los pueblos para poder reunir los donativos tan requeridos y la insensibilidad burocrática del funcionario¹³.

Las exigencias para remitir a Monterrey tanto hombres como armas y víveres fueron aumentando. Para noviembre de 1845 el gobierno exigió que todas las armas existentes en el pueblo de San Francisco fueran enviadas a Monterrey para ser utilizadas en la guerra contra los norteamericanos. El alcalde José María Flores protestó ante tal medida porque dijo que quedarían indefensos ante ataques de indios o bandidos. El gobierno estatal subió el tono de las exigencias y comisionó al capitán Jesús de la Garza Tijerina para que se presentara en San Francisco y tomará las armas, los caballos y las monturas existentes y las llevase a Monterrey¹⁴.

De nada sirvieron las súplicas del alcalde sobre la pobreza de los vecinos y lo útil que eran tanto caballos como armas para proteger sus vidas. Para el mes de septiembre

de 1846, el alcalde José María Flores informó haber remitido 54 hombres vecinos de San Francisco rumbo a la capital regiomontana equipados de palos, azadones y barras para trabajar en los fortines. Aunque aceptaba que la fortificación de Monterrey era una obra necesaria, explicó también que muchos habían escapado y otros más estaban atendiendo su ganado y les sería imposible abandonarlo para irse a trabajar a Monterrey¹⁵.

Entre tanta crisis se produjo un festejo afortunado, el alcalde José María Flores informó al gobierno estatal que en cumplimiento de la circular del 4 de septiembre habían jurado la constitución de 1824 y habían solemnizado el evento con música y paseos por la plaza, además de un baile público y otro en una sala para las “familias de clase”. Sin duda aquel festejo significó un respiro importante, un alivio para las muchas angustias que estaban por venir a los habitantes. Para el 13 de septiembre de 1846 se le exigieron 400 cargas de maíz y el alcalde José María Flores informó que ya empezaban a desgranarlo. Sin embargo, aprovechó la oportunidad para decirle al secretario de gobierno que los hombres que habían ido a Monterrey a trabajar en los fortines deberían regresar porque ya era el tiempo de levantar la cosecha.

Enseguida pidió que se le enviaran 50 mulas y costales para poder enviar el maíz a Monterrey. El secretario de gobierno contestó que nadie regresaría a San Francisco y exigió además que hasta los sirvientes fueran enviados a la capital para reforzar la defensa de esta. El ejército norteamericano avanzó sin obstáculos desde Cerralvo y Marín, pasando por Agua Fría y San Francisco hacia Monterrey, estableciéndose en el Nogalar perteneciente a San Nicolás. Los vecinos con recursos que pudieron salieron huyendo de los pueblos para buscar refugio en aquellos ubicados al sur del río Santa Catarina, pero los más pobres tuvieron que quedarse.

Cuando las tropas norteamericanas pasaron por la zona, arrasaron con todo lo que pudieron con gran perjuicio para los habitantes. Incendiaron casas y jacales. Exigieron animales y semillas. Para agosto de 1848, una vez que habían salido las tropas norteamericanas del territorio nuevoleonés, el alcalde de Apodaca pidió una prórroga para cumplir con la exigencia de reconstruir jacales y casas de paja, pues todas las viviendas habían quedado muy afectadas por el

12 AGENL. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca, 1845.

13 *Ibid.* Carta del secretario de gobierno al alcalde Antonio de la Garza Flores fechada el 30 de septiembre de 1845.

14 *Ibid.* Carta del secretario de gobierno al alcalde Antonio de la Garza Flores fechada Monterrey el 4 de septiembre de 1846.

15 Carta de José María Flores al secretario de gobierno. San Francisco, 4 de septiembre de 1846.

conflicto¹⁶. Así lo confirmó José María Flores en otra carta dirigida al gobernador en abril de 1850¹⁷. Queda pendiente la tarea de rescatar los nombres de los vecinos de San Francisco que pusieron de manifiesto su patriotismo al trabajar en las tareas de fortificación de Monterrey y en otros actos durante la invasión norteamericana.

Al término de la guerra entre México y los Estados Unidos (1846-1848) muchas cosas habían cambiado, el país había perdido la mitad del territorio y la frontera con el país invasor a nivel regional sería desde entonces el río Bravo, distante a menos de 200 kilómetros de Monterrey y de nuestra área de estudio, donde se localiza Apodaca. Pero el impacto de la nueva frontera sería gradual y no en forma automática. Adicionalmente, en el ámbito político, al término de la guerra, México se decantó por el federalismo y fueron en lo general los gobiernos civiles los que accedieron al poder para reconstruir la economía, la política y la moral de todo un pueblo.

A nivel nacional ante el desprestigio de los militares, los civiles ascendieron al poder: a la presidencia de la República José Joaquín de Herrera y en el estado de Nuevo León, José María Parás. Una de sus primeras tareas fue reconstruir el Congreso y retomar el vigor de la constitución de 1824 derogada por los centralistas. Uno de los primeros retos fue definir el qué hacer con las leyes y decretos expedidos por el gobierno anterior, la primera tentación era extinguirlos y dejarlos sin efecto, pero se prefirió ir con calma. Recordemos que uno de esos decretos del periodo centralista le había conferido a Apodaca el título de valle.

En el año de 1848, el gobierno estatal solicitó al del valle de Apodaca un reporte sobre la producción agrícola durante ese año; las autoridades informaron que se habían producido 560 fanegas de maíz, que comercializadas individualmente a cinco pesos nos da un total de 2 mil 800 pesos, también informaron que se habían producido 264 fanegas de frijol que comercializadas a tres pesos sumaron 792 pesos de la época, asimismo, reportaron también la producción de 343 fanegas de caña, que a un precio de ocho pesos cada una reportaría 2 mil 742 pesos, reportan además la existencia de otros productos diversos con un valor de 350 pesos en total; la producción agrícola de ese año prácticamente suma los 6 mil 300 pesos de la época, cifra nada despreciable si tomamos

en cuenta que estaban saliendo de la guerra¹⁸. Si lo ponemos en dólares, en ese momento la paridad peso-dólar era de uno a uno, con lo que hablaríamos de 6 mil 300 dólares. En términos económicos, figura en primer lugar la producción de maíz, en segundo la de piloncillo y en tercero la de frijol. Hay que destacar la enorme capacidad de recuperación económica que tuvieron algunos municipios nuevoleonenses en la posguerra¹⁹.

RIQUEZA GANADERA DE APODACA AL TÉRMINO DE LA GUERRA

En lo relativo a la producción ganadera, para el año de 1848 las autoridades reportaron la existencia de:

- a) Mil 270 vacas de vientre con un valor individual de cuatro pesos cada una, lo que suma 5 mil 80 pesos.
- b) 570 bueyes, a seis pesos cada uno, suman un total de 3 mil 420 pesos;
- c) Mil 564 crías de toda clase, lo que sumarían mil 981 pesos;
- d) 448 caballos mansos, a ocho pesos cada uno, suman 3 mil 584 pesos;
- e) 547 yeguas, a tres pesos cada una sumarían mil 641 pesos de la época;
- f) 839 cabezas de caballada, que sumarían mil 363 pesos;
- g) 12 mil 329 cabras de vientre darían un valor total de 4 mil 629 pesos;
- h) 12 mil 208 ovejas del vientre, lo que daría un valor de 4 mil 578 pesos;
- i) 5 mil 807 crías de lana, que tendrían un valor de mil 451 pesos;
- j) 247 mulas de carga, a 16 pesos cada una, sumando un total de 3 mil 952 pesos;
- k) 50 burros de todas clases, a seis pesos cada uno, suma 300 pesos de la época y
- l) 934 cerdos de todas clases, con valor individual de dos pesos, sumaría mil 868 pesos.

El total de la producción ganadera de ese año rebasa, según las autoridades, los 35 mil pesos o dólares de la época. El informe de los datos estadísticos está firmado por Rafael

18 Archivo General del Estado de Nuevo León, Fondo Estadística de municipios, Serie Apodaca. Informe del alcalde al gobierno estatal, San Francisco, 1848.

19 Cfr. Morado Macías, César "El impacto económico de la guerra en los municipios" en Martínez, Morado, Ávila (2003). *La guerra México-Estados Unidos. Su impacto en Nuevo León*. México: Senado de la República, p.p. 174-192.

16 AGENL. Fondo correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca 1848.

17 AGENL. Fondo correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca, 1850.



Vacas lecheras, ganado tradicional de las comunidades de Apodaca.

Guajardo Garza, Rosario Elizondo, Marcelino Garza Montemayor, Jacinto García, Adriano de la Garza y Luis Benavides en calidad de secretario, firmado en la sala de sesiones del ayuntamiento de San Francisco el 30 de diciembre de 1848²⁰.

SAN FRANCISCO AL TIEMPO DE LA RECONSTRUCCIÓN

En el apartado relativo a los datos educativos, mencionó el informe que se localizaban en Apodaca cinco establecimientos escolares, que cada uno contaba con un preceptor; que a la mayoría de los alumnos se les enseñaba en reglas de urbanidad y moralidad, así como el catecismo del padre Ripalda²¹, aspectos típicos de la época de la influencia lancasteriana.

20 AGENL. Fondo Estadística de municipios. Serie Apodaca. Informe de Rafael Garza Guajardo al secretario de Gobierno, 1848.

21 En este manual autoría de Jerónimo Martínez de Ripalda, editado en 1618 y cientos de veces reimpresso, aprendieron la doctrina cristiana casi todos los españoles e hispanoamericanos hasta el Concilio Vaticano II (1965); un nuevo y oficial *Catecismo de la Iglesia Católica* salió en el año de 1992.

Hacia el año de 1849 la autoridad municipal reportó al gobierno estatal que en el rubro de estadística la mayor parte de los criadores han perdido el total de su ganado por las frecuentes incursiones del comanche que frecuentemente asedió en los agostaderos, particularmente los de Agua Fría y Huinalá. Los ataques indios a territorio nuevoleonés se habían acrecentado en la década de los cuarenta, pero con los dos ejércitos nacionales desplegados en la región no se habían registrado ataques, ahora que ambos cuerpos castrenses se han retirado, resurgen las incursiones²².

Los ataques indios no fueron el único desafío de los habitantes durante ese 1849. También llegó una epidemia de cólera que provocó numerosas bajas en la población, aproximadamente un centenar a juzgar por los registros parroquia-

les de la época²³. Recordemos que Nuevo León ya había tenido un gran brote de cólera en 1833, la insalubridad prevaleciente en los hogares era terreno fértil para la expansión de la enfermedad.

Al año siguiente (1850) el alcalde informó a la autoridad estatal que en la cabecera municipal de Apodaca se ubicaba un jacalón que funcionaba como casa consistorial junto a la nueva iglesia recién construida, se quejan de que las mejorías han sido mínimas en virtud de *“los perjuicios incalculables a consecuencia de las tropas americanas”*²⁴. En realidad los dos edificios eran de reciente construcción, pero en una comunidad mayoritariamente católica, había sido más fácil reunir fondos para la iglesia que para la sede del ayuntamiento.

En la posguerra se había puesto un renovado interés en las fuerzas militares existentes, el alcalde argumenta que las

22 Cfr, Velasco Ávila, Cuauhtémoc (2012). *La frontera étnica en el noreste de México. Los comanches entre 1800-1841*. México: Ciesas.

23 Treviño Galindo, Juvencio Javier. *Apodaca eternamente*. Monterrey: Editorial Cerda, pág. 51.

24 AGENL. Fondo Estadística de municipios. Serie Apodaca. 1850.

tareas de reconstrucción le han impedido avanzar en la "conclusión del cuartel para la guardia nacional que ya debería estar terminado", informó también que no han podido concluir el edificio de la escuela primaria, pero que trabajan duramente en ello.

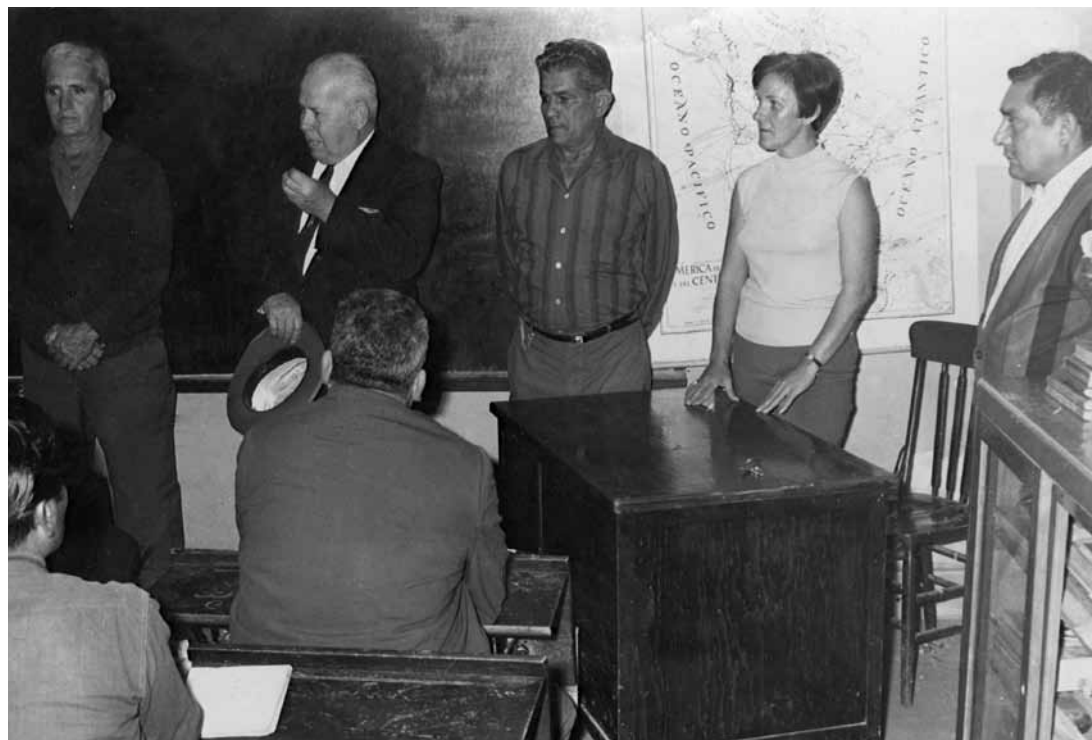
Dijo también que se han esforzado para contar en cada una de las haciendas y ranchos con una escuela de primeras letras, pues son conscientes de que "de ellas depende el que la juventud pueda adquirir las virtudes cívicas y morales que requiere la sociedad"²⁵. Reconoció en su informe que ninguna de las escuelas es-

taba operando normalmente debido a que la dotación escasa que tienen sus preceptores en la zona está abandonada. Sin duda, los padres de familia consideraron más urgente que los niños participaran en la reconstrucción económica y ya más adelante mandarlos a la escuela.

En lo relativo al ramo de policía y mantenimiento del orden, el alcalde informó que se ha realizado la limpieza de calles, de la plaza, los caminos y veredas que conducen al pueblo, lamenta, sin embargo, que los árboles que habían sido plantados en la plaza se murieran debido a la falta de agua de lluvia.

En el rubro de la agricultura, la autoridad municipal reportó una leve mejoría en las cosechas "que no ha podido ser mejor por la escasez de lluvias que dificulta las siembras de maíz y frijol y que han sido los cultivos tradicionales del pueblo"²⁶.

En lo relativo al rubro de la salubridad, manifiesta que el cólera afectó a varios habitantes del pueblo, sin dar cifras exactas de las defunciones o del número de personas que fueron impactadas por esta epidemia, como a la mayoría de los pueblos nuevoleonenses. El rubro relativo a la guardia nacional narra la autoridad que no ha sido posible reunir el número de elementos que establece la ley, en lo que ya



Autoridades municipales siempre al pendiente de la marcha de las escuelas.

trabajan sin descanso para poder integrar la guardia nacional en el municipio.

Comenta que el valle de San Francisco dista cinco leguas de Monterrey, que se compone de tres sitios de ganado mayor y 11 sitios de ganado menor, "que incluye 18 caballerías, que les da riego el ojo de agua que está en la cabecera de dicho pueblo y que se llama de San Francisco, describe que con dicha agua se riegan las tierras del pan coger que se cultivan, con lo que se da fomento al ramo de agricultura, que contribuye la mayor parte de su riqueza"²⁷. Subrayó que la cría de ganado había disminuido por la sequía y que el comercio era prácticamente inexistente en el municipio, pues cada quien consumía lo que produce. Subraya que en su opinión la villa no se ha desarrollado debido a la pobreza de la mayoría de sus moradores.

Para el año de 1849, según datos proporcionados por las autoridades municipales al gobierno estatal, finalmente se había integrado la guardia nacional en el distrito de San Francisco, según los datos proporcionados existía una Compañía Sedentaria que contaba con un comandante, un capitán, un alférez, entre otros oficiales. En total, según estos datos, la guardia nacional se integraba de 130 elementos.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*

Hay que recordar que son datos oficiales a los que hay que tomar con reserva.

Hacia 1849 informó también del estado que guarda la ganadería en dicho pueblo. En los datos remitidos llama la atención el aumento significativo en el número de ovejas, pues estas ascienden a más de 24 mil, aspecto que no era tan evidente en los informes anteriores. Detalló también que la existencia de cabras rebasó a las 13 mil, y que las mulas ascienden a 150 ejemplares con un valor individual de 15 pesos. El alto precio de estas obedece a su gran importancia y resistencia en el trabajo, cualidad que era altamente valorada por los agricultores y campesinos de estos pueblos²⁸.

Respecto al número de habitantes hacia 1849, según el informe municipal, el total de almas ascendió a 3 mil 50, entre ellas figuran 477 varones que eran cabezas de familia. Destaca también el hecho de que existen en el pueblo 117 mujeres viudas frente a solo 34 hombres viudos, algo que es una tendencia demográfica que aún prevalece por razones que escapan de estos apuntes, es que la esperanza de vida de las mujeres es mayor desde esa época y hasta la actualidad en el estado de Nuevo León.

Y lo que respecta al mercado laboral, destacan en el informe la existencia en primer lugar de 224 labradores, en segundo término 230 sirvientes, en tercer lugar figuran 88 criadores, en cuarto, cuarenta jornaleros y posteriormente aparecen otras profesiones con menor número de individuos, ocho arrieros, cuatro carpinteros, dos sastres, dos herreros, dos músicos, dos albañiles, un cohetero, un sombrerero, un platero, un panadero. Constatamos que no se ha alterado la estructura de la mano de obra del pueblo en largo plazo, aunque sí hay pequeños brotes de que se está diversificando, el hecho de que aparezcan carpinteros, sastres y herreros nos da idea de que la sociedad se va haciendo cada vez más compleja en sus demandas y es preciso generar nuevos satisfactores.

Es un rasgo común a la mayoría de los informes municipales que se exageren los problemas para poder conseguir recursos o bien disculpar la falta de acción en tal o cual objetivo, es por ello que tal vez las autoridades locales, aunque estuvieran exagerando los efectos de la epidemia del cólera, la cifra de muertos reportados ascendió a 138, un

número bastante alto de familias impactados por esta epidemia. Lo normal era unas 30 defunciones por año, según se observa en otros informes.²⁹

LA IMPORTANCIA DE LA PRODUCCIÓN DE PILONCILLO

En lo relativo a la producción agrícola, durante el año de 1849 no se observan cambios significativos en torno al cultivo del maíz, del que se produjeron casi cuatro mil fanegas durante este año, se produjeron también más de 200 de frijol, pero lo que sí resultó significativo fue el hecho de que en el informe se consigne la producción de más de 700 cargas de piloncillo a un precio de seis pesos cada una, con lo cual se rebasan los 4 mil 200 pesos. Es decir, vemos que aunque en términos de volumen es mucho más importante la producción de maíz, el hecho de que cada fanega vale un peso provocará que al final, en términos económicos, sea mucho más importante la producción de piloncillo al rebasar los cuatro mil dólares de la época.

Se trata, además, de una expresión de protoindustria que se concentraba en la región conocida como en el valle del Pilon, hoy sabemos que en la mayoría de los pueblos de Nuevo León se sembraba caña de azúcar y ahora sabemos que Apodaca, con todos los problemas existentes, produjo piloncillo desde mediados del siglo XIX.

La producción de piloncillo no es algo fácil, pues implica, además de la materia prima, es decir la caña, contar también con personas que tengan conocimiento de cómo se procesa hasta desembocar en la producción de piloncillo, que era utilizado para endulzar las bebidas de los habitantes durante este periodo. Más adelante ampliaremos sobre el fenómeno de la molienda, una de las tradiciones más antiguas de este pueblo –las más famosas estaban en San Miguel– que lamentablemente se ha extinguido en la actualidad.

En el rubro educativo, las autoridades reportan que existía una escuela en cada una de las comunidades, es decir, en San Francisco había 36 alumnos, en Santa Rosa 53, en Agua Fría ascendían a 65, en Huinalá había 35 estudiantes, los mismos que en la hacienda El Mezquital y finalmente, en San Miguel asistían a clases 26 niños. Aunque las cifras fluctúan de un año a otro, no hay forma de investigar en

²⁸ Recordemos que las mulas no se reproducen naturalmente, sino que son producto de la cruce de caballo con asno, incorporando la velocidad del primero y la resistencia e inteligencia del segundo.

²⁹ Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo, Correspondencia de alcaldes, informes municipales al gobierno estatal sobre la situación que guarda la administración pública local, 1849.

CAMBIO DE CATEGORÍA POLÍTICA: DE VALLE A VILLA

EL TIEMPO Y LAS RAZONES DE LA ERECCIÓN EN VILLA

Fue hasta el año de 1851 cuando se expidió el decreto que establece la transformación del valle de San Francisco en la villa de San Francisco de Apodaca. En esta monografía queremos brindarle al lector un panorama general de las condiciones económicas, políticas y sociales prevaletentes al momento de esta transición política tan importante para los habitantes de Apodaca. Sin embargo, revisando tanto el archivo histórico municipal como los fondos de Estadística y de Correspondencia de alcaldes sobre Apodaca existentes en el Archivo General del Estado de Nuevo León, no localizamos estadística específica sobre el año de 1851, por lo que nos parece perfectamente válido utilizar la de 1850 y la de 1853 para obtener una visión de cómo eran las cosas en ese momento.

¿Cuáles fueron los factores que hicieron posible la erección en villa?, aparentemente no existían condiciones políticas para que esto ocurriera, pues durante 1851 todavía se vivía bajo el sello del centralismo político en torno a la figura de Antonio López de Santa Anna; creemos modestamente que hubo dos factores que hicieron posible el decreto: el primero de ellos es que Agapito García era originario de Cadereyta, que se había desempeñado en varias ocasiones como alcalde de este lugar y que, por lo tanto, era sensible a las demandas de autonomía de las poblaciones que exigían la representación política.

Otro aspecto que pudo influir en el ánimo del gobernador y de los integrantes de la asamblea departamental para autorizar el decreto es la presencia de Santiago Vidaurri al interior del gobierno estatal, quien tenía mucho interés en que los pueblos tuviesen más y mejor representación política. Más adelante, cuando asuma la gubernatura, será más nítida su preocupación por fundar nuevos ayuntamientos y colocar al frente de ellos a figuras afines a su proyecto político regional³⁰.

¿Cómo andaba el número de pobladores al momento de la erección en villa? Para 1850 el número de habitantes



Piloncillo, producto típico en las comunidades de Apodaca que se exportaba a Monterrey.

otras fuentes, lo importante es que tanto los vecinos como los alcaldes se siguen preocupando para que las escuelas sigan abiertas y los niños puedan asistir a ellas. Más adelante veremos la emergencia de mujeres en las escuelas y posteriormente el surgimiento de las escuelas mixtas.

30 Sobre esta visión municipalista, revisar el texto *Santiago Vidaurri, la formación de un liderazgo regional desde Monterrey*, autoría de Jesús Ávila, Leticia Martínez y César Morado (2012). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.

ascendió a 3 mil 331 de los cuales mil 16 estaban casados, 2 mil 200 eran solteros o menores de edad y había 112 personas viudas. El número de músicos en el pueblo se había duplicado a cuatro y el de carpinteros a siete trabajadores.³¹ Asumimos que el tamaño del área urbanizada no se había modificado sustancialmente.

Tampoco existían, aparte de la iglesia y la casa consistorial, inmuebles públicos importantes. Hacia 1850 el alcalde José María Flores informa que en materia de obra pública no ha podido realizar los proyectos que se había propuesto, el primero de ellos era la construcción de un cementerio, recordemos que es el periodo de secularización de la vida social y que acababa de pasar la epidemia de cólera en 1849, por lo que asumimos que se trataba de ubicar el camposanto lo más lejano posible de las comunidades habitadas. También informó que no había podido construir el edificio de la cárcel, pero que estaban realizando esfuerzos significativos para poder lograr semejante construcción.

En el año de 1850 el gobierno municipal presentó el informe de tesorería, en el que se observa que la totalidad de los ingresos ascendió a 255 pesos, en tanto que los gastos de la municipalidad ascendieron a 210 pesos, por lo que podemos asegurar que se trabajaba con números negros y todavía no existía el concepto de la deuda pública para satisfacer las demandas de los ciudadanos. Es común constatar en los informes que el dinero no alcanza para satisfacer las exigencias más básicas de los pueblos, por lo que las autoridades políticas hacen milagros para poder hacer más con menos, apoyando la limpieza de las calles, la vigilancia en las mismas y, en la medida de lo posible, apoyar el funcionamiento de las escuelas.

EL RAPTO DE LAS MUJERES

En otro de los informes se alude a la estadística criminal: generalmente los homicidios eran inexistentes en el pueblo de Apodaca, eventualmente informaban de algún robo, casi siempre era por abigeato. Sin embargo, llama la atención que en 1850 se reportó un rapto y también se consignó a tres cómplices de dicho delito; como sabemos, el rapto era una práctica común en la época, mediante la cual los

³¹ Con datos del fondo Estadística y correspondencia de alcaldes existentes en el Archivo General del Estado de Nuevo León, 1850.



Elisa García Howerton, destacada mujer apodaquense.

hombres secuestraban a las mujeres, tenían intimidad con estas, quienes no tenían más opción que casarse con los hombres que las habían violentado.

Aunque la iglesia católica había combatido la práctica del derecho de pernada y establecido el consentimiento de las mujeres para poder validar el matrimonio, lo real es que en la vida cotidiana la igualdad de las mujeres ante la iglesia tardaría mucho tiempo en producirse. Hace falta un buen trabajo sobre la práctica del rapto en Nuevo León, por lo menos durante el siglo XIX, un fenómeno mucho más común del que podemos imaginar desde nuestra perspectiva del siglo XXI.

HOMBRES DE ARMAS TOMAR EN APODACA

El derecho a portar armas para usarlas en defensa propia es uno de los grandes dilemas que enfrentarán los gobiernos

durante el siglo XIX, por una parte, los ciudadanos armados representaban una ventaja para el estado, puesto que podían ser convocados para defender el territorio con bajo costo para este; sin embargo, el hecho de contar con vecinos armados era también un peligro, pues estos podrían tomar las armas y rebelarse contra el gobierno establecido en cualquier momento.

En el noreste de México, hacia mediados del siglo XIX, estaba permitido portar armas, sobre todo con el argumento de usarlas para rechazar los ataques indios. Los gobiernos locales hacían inventarios permanentes para conocer el tipo de armamento disponible en los pueblos. Oficialmente, hacia 1853 el número de fusiles en manos de los habitantes era de 217, de los cuales solo 131 estaban en buenas condiciones³². La cifra nos resulta un tanto exagerada, quizá para demostrarle al gobierno estatal que se estaba cumpliendo con las medidas de proteger con armas suficientes a las personas y a los intereses de los vecinos. De ser cierto, ¿de dónde salieron tantas armas? Quizá como legado de la guerra, pero es poco probable.

En cuanto a estadística criminal, se reportó que el primer trimestre de ese año se produjeron dos robos con asalto, un abigeato y un rapto en la villa. Pero había otro problema, aunque existían delitos no había cárcel. ¿Qué hacer con los delincuentes, dónde encerrarlos? El alcalde informó en 1853 que los delincuentes eran custodiados en un cuartel de la guardia nacional. Allí eran vigilados por un policía y un alcaide. Su alimentación corría a cargo de las exiguas finanzas municipales. Quizá un breve adelanto de lo que luego vendría: el Cereso de Apodaca.

Para 1853 los habitantes de la ya entonces villa de San Francisco de Apodaca habían ascendido a 3 mil 402 de los cuales mil 120 eran casados, 2 mil 127 solteros o menores y 155 personas viviendo en condiciones de viudez. Para ese año, en materia ganadera, el ganado vacuno, que comprendía vacas y bueyes, ascendió apenas a 864 ejemplares. El ganado lanar, que comprendía ovejas y carneros, a más de 20 mil animales. El de pelo, que contemplaba las cabras, a más de 16 mil, el caballar sumaba 646 entre caballos, mulas y machos, los burros habían subido hasta sumar 21 bestias.³³

³² *Ibid.* 1853.

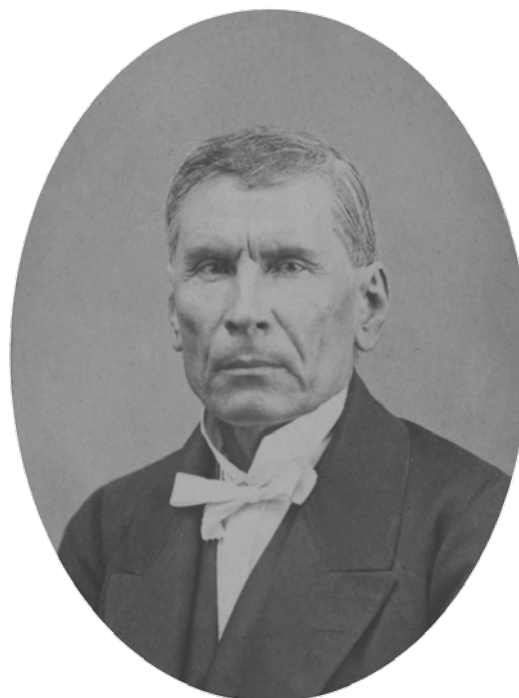
³³ AGENL. Fondo Estadística del municipio de Apodaca, informe anual del alcalde al gobernador, 1853.

LAS REVOLUCIONES DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX

APODACA AL TIEMPO DE LA REVOLUCIÓN DE AYUTLA, 1854-1855

La Revolución de Ayutla fue un movimiento político liderado por Juan Álvarez contra la dictadura de Santa Anna, quien fue derrocado y desterrado definitivamente de México, el gobierno emanado de esta revolución –el de Ignacio Comonfort– puso en marcha la Reforma del Estado mexicano. Esta afectaba los intereses de los grupos más poderosos del país: Ejército e Iglesia católica. La reacción de estos grupos provocó el Plan de Tacubaya y la guerra de Reforma.

En Nuevo León este movimiento de Ayutla será secundado por Santiago Vidaurri para asumir el poder. Pero, al parecer, estos acontecimientos tuvieron poco impacto en nuestra villa agroganadera, aunque se empezó a vigilar mejor el tránsito de las personas. Sobre el estado de los caminos que comunicaban al pueblo de Apodaca, se informó que se encontraban *“limpios, amplios y en actitud de ser caminados por toda clase de trenes, como carruajes, carros, carretas y toda especie de transeúntes[...] vigilados por la guardia rural a fin*



Santiago Vidaurri apoyó la revolución de Ayutla desde Monterrey.

de prevenir la internación de malhechores”³⁴. De todas maneras, se advierte preocupación porque los “malhechores” podrían ser también enemigos políticos.

En lo relativo a instrucción primaria, en 1854 el alcalde lamenta que no exista todavía un local idóneo para el funcionamiento de la escuela en San Francisco. Se asume que las cinco escuelas de niños existentes en las principales comunidades funcionaban en casas particulares. También se lamenta de que no haya una sola escuela de niñas “y es de sentirse que esta clase de sexo no sea participada de este elemento de primera necesidad”³⁵. Establece que ha pedido dinero para ambas escuelas sin recibir respuesta. También se lamenta de no poder haber construido el camposanto, “sagrado sitio destinado al depósito de los últimos restos de la especie humana que muere bajo la bandera de la comunión cristiana”³⁶.

La población para 1854 ha crecido lentamente, ascendió a 3 mil 338 habitantes. De ellos 2 mil 330 eran menores o solteros, 900 casados, 108 en condiciones de viudez. En materia de desarrollo ganadero, el de pelo asciende a más de 46 mil cabras y las borregas suman más de 22 mil animales. ¿Qué pasó luego con la crianza de ovejas? Recordemos que en el siglo XVII existía un obraje importante y se producían muchas telas y frazadas. ¿Por qué solo las vacas y cabras prevalecieron? Lo veremos más adelante. Al parecer solo desaparecieron de los informes.

“A VECES COMO SOLDADOS Y OTRAS COMO VECINOS”

Ante la imposibilidad del estado español y luego del mexicano de brindar protección a estos territorios de frontera, la gente había aprendido a vivir con un doble carácter, a veces de vecinos, a veces de soldados. En materia de seguridad no había suficientes elementos, el alcalde explicó que esta estaba a cargo de una Guardia de Policía Rural compuesta de 10 soldados y un cabo, y otra de una Guardia Urbana compuesta de un cabo y un soldado, pero que la primera fue disuelta al instalarse la Guardia Auxiliar y la segunda por no poder

pagar los salarios. Pero con optimismo señala que “se cuenta con el servicio personal que prestan los vecinos por carga concejil, unas veces como soldados y otras como vecinos, pero como en la composición de esta municipalidad reina el buen orden por componerse sus habitantes de pacíficos moradores y ocupados en domésticos trabajos, sin consentir clase alguna de gente de costumbres desarregladas, de donde depende la seguridad”³⁷.

En 1854, según reportes del alcalde Marcelino Guajardo, fue organizada la Guardia Auxiliar de la Patria, compuesta por ciudadanos honrados que sin pensarlo prestan toda clase de servicios, “aunque no con la disciplina que las tropas militares, pero al menos dan auxilio en casos fortuitos cuando se hayan amenazados los pueblos de toda clase de enemigos, y el testimonio de esta verdad, en este año que se sublevaron contra nuestro actual gobierno los aliados tamaulipecos intentando apoderarse de la capital de Nuevo León”³⁸. Según Guajardo, los guardias auxiliares de Apodaca corrieron al apoyo y defensa del gobierno de Nuevo León tomando parte en las acciones contra los tamaulipecos, asimismo, “hallándose invadidos los pueblos de Salinas Victoria de los indios bárbaros, por disposición superior ocurrieron a ella, persiguiendo a estos enemigos, –los auxiliares apodaquenses– a pesar de estar poco civilizados, lucharon en campos de batalla logrando la victoria, haciéndole al enemigo varios muertos y heridos que se fueron al escapar...”³⁹.

El alcalde Marcelino Guajardo informó en diciembre de 1855 que había apoyado en forma significativa a la instrucción pública “por ser la fuente principal de donde depende la felicidad pública, la moralidad, la virtud y la ciencia; por ser



Don Julián Treviño Elizondo a la edad de 18 años; a veces soldados, a veces vecinos.

34 *Ibid*, Informe del año 1854.

35 Informe del alcalde Marcelino Guajardo (1854), quien se muestra como un hombre sensible a las exigencias de su tiempo y con buen manejo de la prosa republicana.

36 *Ibid*, 1854.

37 *Ibid*. Informe del alcalde Marcelino Guajardo al gobernador, 1854.

38 *Ibid*. Probablemente se alude a las fuerzas de Juan José de la Garza que asediaban Nuevo León por instrucciones de Ignacio Comonfort para debilitar a Santiago Vidaurri.

39 *Ibid*.

el conducto que guía al hombre a ser un verdadero amante de su patria natal, apostando su vida y costumbres bajo el régimen católico". Este ramo, que siempre había sido atendido en forma prioritaria según Guajardo, ahora, por causa de la epidemia que apareció a fines de 1854, *"han estado paralizados tres establecimientos de los cinco que han estado plantados en la villa"*.

Manifiesta que de los cinco planteles existentes, la mayoría eran sostenidos por los padres de familia, a excepción de la escuela en San Francisco, que cuenta con un presupuesto de 10 pesos mensuales para pagar al preceptor. A juzgar por el testimonio de que sus hombres han apoyado el combate de las tropas tamaulipecas, asumimos que Guajardo es un alcalde de filiación vidaurrista, afín al estilo "hombres de luces" que siempre buscaba el secretario de gobierno Manuel García Rejón que se hicieran cargo de los pueblos.

Para el año de 1856 el número de habitantes de Apodaca asciende a 3 mil 177, de los cuales mil 140 son casados, mil 925 son menores o solteros y 121 personas viven en la viudez. El alcalde Julián de la Garza se lamenta de que *"los profesores de las escuelas no son los mejor preparados, pero son los únicos que pueden sobrevivir con las escasas cuotas que les pagan los padres de familia para que eduquen a sus hijos"*⁴⁰.

Aunque los alcaldes se preocupaban por mantener funcionando las escuelas, no contaban con recursos económicos para apoyarlas. En un informe de las finanzas públicas municipales se establece que los ingresos fueron de 878 pesos y los egresos de 840, quedando en caja para imprevistos una suma de apenas 37 pesos. Cabe señalar en descargo que durante toda esta época los alcaldes no cobraban sueldo, solo el secretario del ayuntamiento y el tesorero.

Con ese escenario, es fácil comprender que era una hazaña que los niños fuesen a clases, a la escuela de San Francisco asisten 30 estudiantes, a la de la Hacienda de Santa Rosa acuden 64 niños, a la de la Hacienda de Huinalá concurren 36 estudiantes y a la Hacienda de Agua Fría cursan 71 niños, se entiende que todos varones.

En el año de 1857 ocurrió una revolución en la forma de presentar los informes al gobierno de Nuevo León con sede en Monterrey: hasta entonces cada año los alcaldes, durante el mes de diciembre, deberían redactar *de puño y letra* los informes sobre los diferentes rubros de la administración pública para remitirlos a la capital del estado; sin embargo,

el año de 1857 llegaron a cada uno de los municipios nuevoleonenses formatos impresos que debieron impresionar a las autoridades que acaso solo habían visto impreso el *Semanario Político* por el desafío que significaba recibir las hojas impresas y solamente llenar los espacios correspondientes. Los avances de la sociedad letrada eran apantallantes y apoyaban el desarrollo de la administración pública.

PARTICIPANTES EN LA GUERRA DE REFORMA, 1858-1860

La guerra de Reforma, también conocida como de Tres Años, fue un conflicto civil entre liberales y conservadores entre 1858-1860 y que terminó con el triunfo de los primeros, asegurando la separación entre la Iglesia y el Estado. Por un tiempo, los liberales y conservadores tuvieron gobiernos paralelos, con la sede del gobierno conservador en la Ciudad de México y los liberales en Veracruz. Con el transcurso de los años, la guerra se hizo más sangrienta y polarizó a la gente de toda la nación, que tuvo que tomar partido. Nuevo León y Apodaca no estuvieron exentos de estas tensiones.

Durante el mes de febrero de 1857, el alcalde José María Martínez informó al gobierno estatal los nombres de los soldados originarios de Apodaca que se encontraban en campaña, presumiblemente en el bando liberal. En primer lugar aparece el alférez Simón Elizondo, luego el sargento Catarino Garza, posteriormente el cabo Evaristo Casas y enseguida los soldados Bernabé Benavides, Jesús Navarro Martínez, Rafael Ríos, Melitón Reyes, Jesús Elizondo, Gumersindo Andrade, Clemente Perales, Jesús García y Guadalupe Garza.⁴¹ Algunos de ellos habían recibido un pago de cinco pesos. Todo un logro para la época, que anhelaba contar con soldados profesionales y que gradualmente irá reclutando Santiago Vidaurri en su célebre Ejército del Norte.

Aunque muchos hombres habían sido llamados a la guerra, la economía del pueblo debía seguir adelante, en lo relativo a la producción agrícola se informó en 1857 que se habían cosechado 6 mil 541 fanegas de maíz, 148 de frijol y 112 cargas de piloncillo.

Para el año de 1859 la población había disminuido a tres mil habitantes, según datos del alcalde Ramón Elizondo,

40 Informe del alcalde Julián de la Garza al gobernador, 1856.

41 AGENL. Fondo Estadística de municipios. Serie Apodaca. Informe del alcalde José María Martínez al gobernador, 1857.



Altar de la capilla de San Miguel Arcángel en la comunidad de San Miguel, cuyo culto no extinguió la guerra de Reforma.

quien informó al gobernador que la población de la villa de Apodaca ascendía a 811 personas, la de Agua Fría a 788, Santa Rosa contaba con apenas 411 personas, Zacatecas con 263, la de Mezquital ascendía a 718 habitantes, la comunidad de la Encarnación contaba con 83 habitantes, la comunidad de Huinalá con 335 vecinos y finalmente aparece la comunidad de San Miguel con 204 personas. En lo relativo a producción agrícola, el informe de Ramón Elizondo consigna que se produjeron mil 421 fanegas de maíz, 34 de frijol y 125 cargas de piloncillo⁴².

Para el año de 1860, según el informe redactado por José María Villarreal, alcalde de la villa, el número de habitantes en la comarca ya se había restablecido y estaba en 3 mil 122 personas. Las escuelas seguían funcionando sostenidas por los padres de familia y los alcaldes seguían lamentando el que no existiesen recursos suficientes en la tesorería para poder pagar a los profesores de dichas escuelas.

⁴² Informe del alcalde al gobernador, 1859.

México tenía una nueva constitución (1857), Nuevo León y Coahuila eran un solo estado, Vidaurri había recuperado el gobierno local pero el progreso y mejor nivel de vida para los habitantes de la villa de San Francisco se hallaba todavía muy distante.

AL TIEMPO DE LA GUERRA CON LOS FRANCESES

La segunda intervención en México fue un conflicto armado entre México y Francia (1862-1867). Los franceses invadieron hasta ocupar la Ciudad de México en 1863. El gobierno de la República, encabezado por Juárez, comenzó un peregrinar por varios puntos del país, mientras los franceses seguían ocupando la capital. Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León, había luchado en favor de los liberales desde 1855 hasta 1864, cuando se unió a los franceses. Las tropas francesas comenzaron a retirarse gracias a los ataques mexicanos a partir de 1866, ante la

inminencia de una guerra entre Francia y Prusia y la derrota de los confederados en EE.UU. Los republicanos ganaron dicha guerra en 1867.

Hasta los pueblos más pequeños tuvieron que participar en el conflicto enviando hombres, pertrechos o víveres. Apodaca no fue la excepción. Según Israel Cavazos y Rodolfo Garza, entre los héroes que participaron por Apodaca destacan el coronel Lino Guajardo de Santa Rosa, Agapito y Luciano Elizondo, ambos alférez oriundos de Huinalá y el capitán Martín Elizondo de San Miguel⁴³.

Según datos de Ramiro Estrada, fue José María Elizondo, oriundo de San Miguel, otro de los que combatió a los franceses junto a Gerónimo Treviño, muriendo en combate en 1866⁴⁴. Para 1861, según informes del alcalde Francisco Villarreal, el número de habitantes de Apodaca había crecido a 3 mil 168 habitantes. Al momento de explicar la distribución geográfica en el municipio se comprueba que la comunidad de San Francisco era todavía la más poblada, pues alcanzaba prácticamente los 800 habitantes, en segundo lugar se había posicionado Agua Fría, con prácticamente el mismo número de pobladores. Cuando revisamos las cifras de producción de maíz vemos que en primer lugar aparece Agua Fría, en segundo Santa Rosa y el tercero la villa de Apodaca. En lo relativo a la riqueza ganadera figura en primer lugar Agua Fría, segundo San Francisco y tercero Zacatecas⁴⁵.

En el informe municipal de 1861, remitido por José María Villarreal, se incluye un dato interesante para justificar la escasa producción agrícola del periodo, según explica el alcalde, al existir solamente un ojo de agua en el pueblo, es muy poca la disponible para el riego de las parcelas. Explica además que son muchos los accionistas de dicha agua, insinuando que no pueden existir grandes extensiones de tierra cultivable porque es de muchos dueños, es decir, que tanto la propiedad de la tierra como la del agua está muy fraccionada. Detalló además que la sequía que se produjo ese año había sido una limitante adicional para la producción agrícola y ganadera.

Si la economía local estaba mal, también lo estarían las finanzas municipales. Para el año de 1864, el funcionario municipal Irineo Zambrano informó que los ingresos fueron

43 Cavazos Garza, Israel y Rodolfo Garza Osuna (1951). Monografía de Apodaca. Edición del ayuntamiento de Apodaca, pág. 15.

44 Estrada, Ramiro. "Perfil de Apodaca" en Jorge Pedraza y César Morado. Coordinadores (2010). *Nuevo León a través de sus municipios*. Monterrey: Milenio. Tomo 1, pág. 155.

45 AGENL. Fondo Correspondencia de Alcaldes. Serie Apodaca. 1861.



Fachada de la capilla de San Miguel Arcángel en la comunidad de San Miguel.

de apenas 420 pesos y los egresos de 397. En un documento incompleto fechado en 1864 y redactado para fines fiscales se establece que el hombre más rico de Apodaca en ese tiempo era José María Flores, vecino de San Francisco y con un capital que rebasaba los mil pesos.⁴⁶

En un documento fechado el 3 de julio de 1865 vemos que el alcalde de Apodaca, durante buena parte de la invasión francesa, fue Ramón Elizondo. Existe un informe redactado por Fernando Flores en su calidad de presidente del ayuntamiento, el 5 de septiembre de 1865, en que aseguran haber remitido caballos, monturas y armas al gobierno de Nuevo León con un valor de 282 pesos. No queda muy claro el momento del envío, pero asumimos que fue en apoyo del bando republicano.

46 *Ibid*, 1864.

¿QUIÉN ES QUIÉN EN APODACA AL FINALIZAR EL IMPERIO DE MAXIMILIANO?

Para el año de 1867, la población de Apodaca había aumentado a 3 mil 517 habitantes, de los cuales mil 700 eran hombres y mil 817 mujeres. Según datos proporcionados por la autoridad, de nombre José María Villarreal, y su secretario, Rafael Pérez Buentello.⁴⁷ Ese año, ya después del triunfo republicano, mediante una circular fechada el 24 de octubre, el gobierno de Nuevo León ordenó a los municipios levantar un censo de las propiedades de sus habitantes. La Junta Calificadora de Capitales de Apodaca encargada de recaudar la manifestación de bienes estuvo integrada por Antonio de la Garza y Garza, Marcelino Guajardo y Ramón Rodríguez. Detalla el documento la casa donde viven, las horas de agua que poseen y generalmente sus instrumentos de labranza. Llama la atención que no incluyeron la cantidad de ganado.

Del informe se desprende que uno de los vecinos más ricos era Antonio Elizondo, quien declaró fincas rústicas por 2 mil 300 pesos, era dueño de una casa de terrado y otra de paja en San Miguel, poseía una labor con dos días de agua del arroyo la Talaverna y seis horas de agua de hacienda de la Laja con valor de 945 pesos. También era dueño de un día de agua en la hacienda San Miguel, calculada en 300 pesos, dueño además de tres días de agua del arroyo de Charco Blanco, valuada en 860 pesos, poseía dos yuntas de bueyes y abundantes herramientas de labranza⁴⁸.

Otro de los vecinos más acaudalados era José María Villarreal, quien declaró fincas por mil 500 pesos. Era dueño de dos casas de terrado y dos de paja en la hacienda de Huiñalá con valor de 250 pesos, una labor con dos días y 18 horas de agua en el arroyo del Charco Blanco, estimada en 800 pesos. Poseía también tres yuntas de bueyes y herramientas de labranza.

Otro vecino prominente era Ramón Elizondo con un capital en fincas de 2 mil 155 pesos. Declaró poseer en propiedad dos casas de terrado y dos de paja en San Francisco con valor de 300 pesos, una labor con 18 horas de agua en la hacienda de la Laja, valuada en mil 100 pesos. Otro vecino rico era Francisco Elizondo, de la hacienda de San



Emperador Maximiliano, unos lo apoyaron, otros lo combatieron.

Miguel, quien declaró un capital de mil 800 pesos. La mayoría de estos vecinos serán los patriarcas de las próximas generaciones.

¿QUIÉN ERA EL HOMBRE RICO DEL PUEBLO?

El vecino que aceptó ser propietario con el valor más alto en sus propiedades ante la Junta Calificadora de Capitales fue Blas de la Garza, quien declaró bienes por 2 mil 600 pesos, tenía una casa en la hacienda de San Miguel valuada en 250 pesos, tres labores con horas de agua en la hacienda de la Laja estimadas en mil 300 pesos, dueño de dos días de agua del arroyo de la Talaverna. Poseía, además, cuatro yuntas de

⁴⁷ AGENL. Fondo Estadística de Municipios. Serie Apodaca. Informe de 1867. Rafael Pérez Buentello gobernaría el municipio en los años posteriores al triunfo republicano.

⁴⁸ *Ibid.* Informe de la Junta Local Calificadora de Capitales de Apodaca, 1867.

bueyes y herramientas de labranza. Además declara bienes con valor de dos mil pesos que consisten en 40 horas de agua de la hacienda de San Francisco.

¿Y LAS MUJERES PODÍAN TENER BIENES EN APODACA?

Un caso singular es la fortuna de doña María Antonia Montemayor, ya fallecida y representada por Canuto Martínez, quien declaró en su nombre que era dueña de una casa en la hacienda de Agua Fría valuada en 500 pesos y tres días de agua en la hacienda de San Francisco con valor de 4 mil 300 pesos, lo que refleja la importancia del agua para la riqueza agrícola del pueblo.

Otra mujer que también declaró poseer bienes considerables fue doña María Gertrudis Garza, quien declaró bienes con valor de dos mil pesos consistentes en 40 horas de agua de la hacienda de San Francisco.

Hubo también vecinos que se negaron a manifestar sus bienes al gobierno y la Junta Calificadora, presidida por Antonio de la Garza y Garza, no tuvo más remedio que realizar una estimación de los mismos, fue el caso de Luciano García, a quien se le calcularon fincas por 3 mil 500 pesos y a Ignacio Flores cuyas pertenencias fueron valuados en tres mil pesos. Obviamente, como sabían de los fines fiscales del censo se negaron a declararlos. Si las estimaciones de los miembros de la junta son confiables, estos dos últimos serían los ricos del pueblo⁴⁹. Cabe aclarar que únicamente hemos destacado a los vecinos con un capital mayor a mil 500 pesos, el resto de los vecinos declara una riqueza menor.

RESTAURAR LA REPÚBLICA Y FORJAR LA NACIÓN

APODACA DURANTE LA REPÚBLICA RESTAURADA, 1867-1876

En México se denomina República Restaurada al periodo histórico que comprende desde la derrota del segundo imperio

mexicano, ocurrida en 1867, hasta el inicio del primer periodo presidencial de Porfirio Díaz, en 1876. Para esta época –1868– la población de Apodaca se había incrementado hasta 3 mil 994 habitantes, prácticamente los cuatro mil pobladores, cifra récord hasta ese momento. La mayor parte de la población se concentraba en San Francisco, seguida por Agua Fría, Santa Rosa, Huinalá, Zacatecas, Mezquital, San Miguel y la Encarnación, que ya figura con cerca de 100 vecinos.

Por obvias razones, los asuntos militares habían cobrado importancia en los informes municipales, por ello, en 1867, según datos proporcionados por el alcalde Rafael Pérez Buentello, ya se había organizado en la villa la Guardia Nacional, que como sabemos, era un cuerpo militar integrado por vecinos entre 18 y 50 años de edad dispuestos a participar en los conflictos armados en el que el estado los requiriese. Pérez Buentello informa que existen en Apodaca dos compañías de hombres armados “*que siempre han participado en los hechos de armas a los que el gobierno los ha convocado*”.⁵⁰

En el reporte de productos agrícolas se observa que durante ese año fue muy importante la producción de maíz; en segundo lugar, la producción de piloncillo, donde destaca San Miguel con 250 cargas de producción valuadas en mil pesos y; en tercer lugar, figura el cultivo de frijol, que como ya hemos visto era producido para el autoconsumo.

Podría pensarse que una vez terminada la guerra iban a llegar más personas a vivir a la villa de Apodaca, pero no ocurrió así, por lo menos según lo que consta en los reportes oficiales, pues para el año de 1869 la población había descendido en lugar de incrementarse, apenas totalizaron 3 mil 552 personas. Sin embargo, aunque la población disminuye ligeramente, constatamos que la producción agrícola se sostiene, por lo menos en lo que tiene que ver al cultivo de maíz, observamos que baja mucho la de piloncillo, pues apenas alcanza las 300 cargas y se mantiene muy escaso como siempre el cultivo de frijol.⁵¹

Para esa época, en el ámbito educativo se habían tenido cambios importantes, la educación se había declarado laica, es decir, ya no incluiría la doctrina del catecismo a la que estaban acostumbrados los niños apodaquenses. A las materias de la primaria elemental: moral, lectura, escritura, gramática,

⁵⁰ Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Estadística de municipios, Serie Estadística. Informe del alcalde de Apodaca Rafael Pérez Buentello al gobernador de Nuevo León, 1867.

⁵¹ *Ibid*, 1869.

⁴⁹ *Ibid*. 1867.



La ganadería exigió domar caballos y la charrería se volvió tradicional en Santa Rosa de Apodaca.

aritmética, sistema de pesos y medidas y canto, se le agregaba el estudio de las leyes fundamentales del país. Asimismo, en la instrucción primaria se exigía el estudio de la constitución y de la historia del país. Hacia el año de 1869 acudían a las escuelas de Apodaca un total de 298 alumnos, 89 en San Francisco, 50 en Agua Fría, 45 en Santa Rosa, 34 en Zacatecas, 32 en Huinalá, 16 en San Miguel y 32 en el Mezquital.⁵²

Para el año de 1870, a juzgar por los informes que remite Agapito Elizondo, se ve un crecimiento de las finanzas públicas municipales que por primera vez rebasan la cantidad de mil pesos, para entonces los ingresos sumaron mil 178 y los egresos mil 176 pesos de la época,⁵³ lo que permitía al ayuntamiento realizar las tareas básicas de limpieza de las calles, vigilancia de los caminos y algún apoyo al sostenimiento de las escuelas. Nunca se habla en los informes de alumbrado público, ni siquiera con lámparas de aceite, por lo que asumimos que

era inexistente; tampoco había serenos, es decir, vigilantes que sí existían en Monterrey, quienes recorrían el vecindario a cierta hora de la noche para cuidar que los vecinos no anduviesen por las noches en las calles. Asumimos que los de Apodaca se dormían temprano sin necesitar el apremio de los serenos.

Según los informes remitidos por Rafael Pérez Buentello, la economía ganadera del pueblo seguía siendo significativa, evidentemente la mayor parte de las cabezas se concentraban en San Francisco, Santa Rosa y Zacatecas, en ese orden, figura en forma significativa la existencia de casi mil vacas, más de cinco mil borregas, 8 mil 700 cabras, más de 600 caballos, 75 mulos, 64 burros y más de 600 cerdos, la riqueza ganadera fue estimada en casi 18 mil pesos de la época.

Por lo que respecta a la producción agrícola del año de 1870, a pesar de las quejas recurrentes del alcalde acerca de la sequía y la inexistencia de estímulos para producir, fueron buenas las cosechas de maíz, pues lo cultivado se estimó en 5 mil 900 pesos, destacando lo cosechado en San Francisco y Santa Rosa; en segundo lugar figura la elaboración de piloncillo, que

⁵² *Ibid.*

⁵³ *Ibid.*, 1870.

fue estimada en casi dos mil pesos, destacando el que se producía en San Miguel, Huinalá y Santa Rosa, en orden de importancia. Es la primera vez que los valores de la producción de maíz triplican la de piloncillo, según la información presentada por Rafael Pérez Buentello⁵⁴.

Gradualmente, conforme avanza el siglo XIX, se manifiesta con mayor nitidez la intención centralizadora del Estado mexicano que busca establecer el control militar mediante el manejo del ejército y las guardias nacionales, también paralelamente avanzar en el monopolio del control fiscal a través de los impuestos. Hacia el año de 1870 uno de los requisitos que debían informar las autoridades era manifestar la riqueza de los particulares residentes en el municipio, los giros mercantiles y el número de establecimientos industriales en caso de existir, gracias a ese informe nos damos cuenta, que la gente de mayor capacidad económica en San Francisco eran José María Garza Elizondo y Francisco Elizondo, declararon poseer bienes por un monto de mil pesos, mientras tanto, en la comunidad de Agua Fría, Eugenio Martínez y Toribio Lozano quienes declaran 500 pesos en ganado cada uno. Es muy probable que los bienes de los habitantes fuesen mucho más altos que lo declarado, pero obviamente las autoridades locales cumplían con la encomienda de reportar lo que les decían los vecinos.

En el rubro de establecimientos industriales, el informe demuestra que no existían talleres de importancia significativa, lo único que declararon las autoridades fue la existencia de tres talleres de carpintería, el primero a cargo de José María Elizondo con dos obreros, otro de Jesús Villarreal con solo una persona contratada y finalmente otro propiedad de Desiderio Cavazos, que también tenía dos obreros en su negocio del mismo rubro.

En lo relativo al estado que guardan las escuelas, reportan que ya existen ocho establecimientos particulares: dos en San Francisco y posteriormente uno en la comunidad de Agua Fría, Santa Rosa, Zacatecas, Huinalá, San Miguel y El Mezquital, en total asisten a estas escuelas 305 alumnos, ya hemos dicho que eran todos del género masculino, el nuevo dato que incluyó el informe fue el gasto en salario de cada uno de los preceptores, es decir, los maestros de primaria. No todos ganaban lo mismo, a los dos maestros de Apodaca se les pagaban 18 pesos, el maestro que más ganaba era el



Don Julián Treviño a los siete años, viviendo por la calle Ruperto Martínez.

de Santa Rosa, al que se le pagaban 20 pesos mensuales, y los menos favorecidos eran los de Zacatecas y San Miguel, a los que solo se les proporcionaban 10 pesos mensuales⁵⁵; cabe recordar que aunque en teoría el nuevo estado liberal debería encargarse de pagar la educación, la escasez de las finanzas públicas no lo permitió y eran todavía los padres quienes debían pagar los sueldos de los profesores.

LA GUARDIA NACIONAL Y LOS POLICÍAS COMBATEN LA INSEGURIDAD

Para ocuparse de la seguridad del municipio existían dos compañías de Guardia Nacional, la primera estaba integrada por un cuerpo de Caballería sedentaria con 63 soldados, la segunda era una compañía de Guardia Móvil con 17 soldados, también se informa la existencia de un cuerpo de Policía Rural integrada por nueve soldados y un cuerpo de Policía Urbana con tres integrantes, lo cual nos lleva a concluir que la seguridad era el elemento que más preocupa a los gobernantes de la época, aunque eso no está explícito en los informes de gobierno de los alcaldes.⁵⁶

Una de las preguntas que nos hacemos es acerca de ¿cómo se financiaban los elementos encargados de vigilar el orden y la tranquilidad pública en el municipio? La respuesta la obtenemos en un informe de 1870, donde el alcalde

54 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Estadística de Municipios, Serie Apodaca. Informe remitido por Rafael Pérez Buentello al gobierno de Nuevo León, 1870.

55 *Ibid*, 1870.

56 *Ibid*, 1870.

señaló que la policía urbana se compone de cuatro ciudadanos encargados de cuidar a los reos y de vigilar el orden en la población, actividades que realizan sin percibir un sueldo alguno y únicamente como “*carga concejil*”. Señala que igual ocurrió con la policía rural, que se integraba por ciudadanos que se encargaban de vigilar los agostaderos y caminos, vecinos que tampoco cobraban sueldo y que únicamente veían recompensada su actividad quedando exentos del pago de contribuciones.

Al momento de explicar la riqueza del municipio, el alcalde establece que básicamente se basa en agricultura y ganadería; acerca de la primera actividad, establece que la producción se había tenido que comercializar a precios muy bajos, con lo que prácticamente no deja ganancias a los agricultores, en materia ganadera ocurre lo mismo, de alguna manera culpa de ello al hecho de que no pueden comerciar sus productos con otros pueblos y que, de hacerlo, podrían vender sus productos a mejores precios y con ello aumentar la producción. Recordemos que aún no habían llegado las vías del ferrocarril, ni mucho menos las carreteras que hoy atraviesan el municipio.

LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO EN TIEMPO DE AUSTERIDAD REPUBLICANA

Si revisamos los ingresos del municipio hacia 1870 podemos darnos una idea de cuáles eran las actividades económicas del municipio. Destaca en primer lugar que la mayoría de los ingresos del municipio son por concepto de degüellos, es decir, lo que hoy se conoce como rastro, vemos que se sacrifican muchos animales en el pueblo, lo que habla de consumo de carne en forma significativa; en segundo lugar, de los ingresos figura el rubro de multas sin especificar el carácter de estas; en tercero, el rubro de ingresos por pisos de la plaza, lo que indica que existían puestos permanentes o rentados los domingos o días de feria para que significaran un buen ingreso para el ayuntamiento; en cuarto lugar figura el ingreso por concepto de herencias y testamentarias, y finalmente, el rubro de juegos permitidos, lo que nos explica la importancia que daba la gente al juego, cómo buscaban divertirse durante la segunda mitad del siglo XIX. Sabemos, por otros estudios, que en todos los pueblos había juego de cartas, gallos y demás, pero es entendible que los alcaldes omitan esta información.



Con Benito Juárez en el poder se impulsó la educación laica.

En materia de egresos, comprobamos que no existía una burocracia municipal importante, los gastos del municipio ascienden a 300 pesos por honorarios del secretario del ayuntamiento y de 180 por los del escribiente de los juzgados, en tercer lugar aparece una contribución 240 pesos para las escuelas del municipio, todo ello según datos proporcionados por Agapito Elizondo, con el visto bueno de Rafael Pérez Buentello.⁵⁷

Para el año de 1871 le correspondió rendir el informe anual al alcalde Antonio de la Garza y Garza, quien explicó que durante ese año se había producido una sequía muy dura que había afectado la producción agrícola y ganadera, explicó también que la población sumaba ya mil 872 hombres y mil 773 mujeres, la mayoría residentes en la cabecera, es decir, en San Francisco, en segundo lugar figura Agua Fría y en tercero Santa Rosa, estas eran las localidades que tienen mayor importancia demográfica hasta ese momento.

LAS TIENDAS Y LOS TENDAJOS

En la actualidad son muchas las tiendas de conveniencia existentes en el territorio de Apodaca, pero en el siglo XIX no existían estas cadenas de comercio, las tiendas y tendajos eran esfuerzos particulares para satisfacer la demanda de bienes de alguna hacienda, comunidad o rancho. El gobierno se esforzaba por establecer un control sobre los pesos y medidas correctas en que deberían venderse los productos,

⁵⁷ Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Estadística de municipios. Serie Apodaca. Informe de Agapito Elizondo al Gobierno estatal, 1870.

más adelante se incorporarían el sistema francés que hoy es predominante.

Uno de los datos que debía informar el alcalde Antonio de la Garza y Garza al gobierno estatal era el número de establecimientos mercantiles existentes en el municipio, gracias a su detallado informe podemos enterarnos hoy de que en la cabecera de Apodaca estaban funcionando cuatro negocios de abarrotes a cargo de Julián Elizondo con un valor de 200 pesos, Lázaro Guajardo con una tienda valuada en 200 pesos, Exiquio Garza con una tienda de abarrotes valuada en 250 pesos y finalmente aparece Domingo Zambrano con un negocio estimado en 100 pesos. Estos datos permiten observar que en la medida en que las sociedades se hacen más complejas –en este caso la apodaquense– dejan de basarse en el autoconsumo y empiezan a comerciar, situación que estaba ocurriendo en ese momento histórico.

Evidentemente, en cada una de las comunidades existían pequeñas tiendas que comercializaban productos a sus vecinos, en Agua Fría aparecen los giros mercantiles de Santos Méndez y Cesáreo Garza, ambos valuados en 100 pesos; en la comunidad de Zacatecas se menciona el giro mercantil de abarrotes manejado por Pilar Garza y en Santa Rosa uno administrado por Francisco Guajardo, ambos valuados en 100 pesos.

FINALMENTE, ¡LAS MUJERES PUEDEN IR A LA ESCUELA!

Durante el periodo colonial, a las mujeres se les permitía instruirse en la doctrina cristiana y en las virtudes que se consideraban propias de su sexo: bondad, gentileza, hospitalidad, solidaridad, etc. Sin embargo, una vez que la educación primaria se hizo oficialmente laica, ¿qué debería enseñarse a las mujeres?, ¿deberían seguir asistiendo a la escuela? En Apodaca es difícil establecer a partir de qué momento las mujeres pudieron acudir al escuela, un factor favorable es que la mayoría de las preceptoras eran mujeres, quienes gradualmente fueron sensibilizando a las madres para que enviaran a la escuela no únicamente a sus hijos varones, sino también a las mujeres.

Es hasta el año 1871 cuando descubrimos con gusto que ya se reportan mujeres asistiendo a la escuela primaria, se trata de 45 niñas que asisten a ella en San Francisco, la cabecera de Apodaca, y de otras 18 que asisten en Santa Rosa, de un total

de aproximadamente 400 alumnos⁵⁸. Lamentablemente, en el informe de 1873 se consigna que únicamente van la escuela 27 niñas en San Francisco, sin explicar lo que ocurrió con las que acudían anteriormente a la de Santa Rosa.⁵⁹

ENSEÑAR EL CULTO A LA PATRIA Y FORJAR LA NACIÓN

Para el año de 1873, la población de Apodaca, según datos remitidos por Julián Elizondo Garza, se integraba de mil 755 hombres y mil 586 mujeres, la riqueza ganadera del municipio fue calculada en 20 mil pesos, destacando en primer lugar la cabecera de Apodaca, en segundo la comunidad de Santa Rosa y en tercero la de Agua Fría.

Al revisar los egresos del municipio en el año de 1873 encontramos que la única erogación municipal por concepto de salarios siguen siendo el secretario del ayuntamiento, los empleados del juzgado y la ayuda en salarios para los maestros; sin embargo, también llama la atención el gasto en pequeñas obras públicas como la cimentación de presas, compra de árboles para la plaza pública; asimismo, para reforzar el patriotismo de los habitantes se compró una bandera que ondeará en las casas consistoriales.⁶⁰

En el informe del año 1874, remitido por Julián Elizondo Garza, se consigna que la población se integra de 3 mil 381 habitantes, mil 799 hombres y mil 666 mujeres, la población escolar consiste en 339 alumnos y como novedades en el informe, aparecen por vez primera dos escuelas funcionando en Santa Rosa y, además, la reaparición de las niñas, un total de 12 asistiendo a clases en la escuela de Apodaca y otras 12 niñas en escuelas de Santa Rosa.⁶¹

El informe de 1874 calcula la riqueza ganadera en apenas 10 mil pesos, muy por debajo de los 18 mil e incluso 20 mil que se había venido manejando en anteriores informes, desconocemos si el cambio de cifras obedece a alguna crisis económica particular o simplemente es un recurso de la autoridad a fin de evadir futuros impuestos, el reporte está fir-

58 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Estadística de municipios. Serie Apodaca. Informe del alcalde sobre la condición que guardan las escuelas, 1871.

59 *Ibid*, 1873.

60 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca, 1873.

61 *Ibid*, 1874.

mado por Julián Elizondo Garza.⁶² Al momento de reportar la producción agrícola, el alcalde la estimó en cuatro mil pesos, destacando el primer lugar la producción de maíz, que alcanza los mil 800 pesos, y en segundo lugar la de piloncillo, con igual valor. Aparece de manera marginal el cultivo de frijol, que no rebasa los 200 pesos.

Al momento de informar el estado que guardan las escuelas del municipio, el reporte fue estructurado en función de los cursos que toman los alumnos, de esta manera nos enteramos del currículum que cursaban los alumnos en Apodaca y que se integraba de: lectura, escritura, historia sagrada, gramática castellana, aritmética comercial, álgebra, cronología y geografía. Como vemos por el currículum descrito, este poseía muchos contenidos prácticos, probablemente para convencer más eficazmente a los padres de familia sobre la conveniencia de enviar a los niños a las escuelas antes que ocuparlos en tareas agrícolas o ganaderas, que para ellos podría resultar mucho más conveniente, por ser la forma en que contribuían a la economía familiar.



Porfirio Díaz apoyó a Bernardo Reyes para que gobernara Nuevo León.

62 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Estadística de municipios serie Apodaca. Informe de Julián Elizondo Garza al gobernador, 1874.

LA VIDA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PORFIRIATO

APODACA EN TIEMPOS DEL PORFIRIATO 1876-1911

En la historia de México, se conoce como porfiriato al periodo histórico en que fungió como presidente de la República Porfirio Díaz, entre 1876 y 1911, antes de salir exiliado a Francia. Un momento caracterizado por el liberalismo en la economía –que abrió al país a la inversión extranjera, básicamente norteamericana– y por el autoritarismo en la política que concentró el poder en la figura presidencial y en vigorosos caudillos regionales, para el caso de Nuevo León, su representante fue Bernardo Reyes. ¿Existió un alcalde porfirista en Apodaca que como ellos se reeligiera permanentemente? Vayamos por partes.

ALCALDES QUE TRABAJAN Y NO COBRAN SUELDO

El análisis de las finanzas públicas de Apodaca durante el año de 1877 nos recuerda las buenas prácticas de austeridad republicana que existieron durante el siglo XIX en México, entre ellos la disposición de que los funcionarios municipales no cobrasen sueldo por su desempeño, sino que se les recompensara mediante carga concejil, es decir, no pagando impuestos. Para el caso de Apodaca laboraban bajo este esquema un alcalde primero, un alcalde suplente, dos jueces locales, dos jueces suplentes, seis regidores, dos procuradores, esto según los datos remitidos por el alcalde Toribio Lozano⁶³.

En lo relativo al funcionamiento de la educación en el municipio de Apodaca, constatamos con tristeza un rezago significativo, pues eventualmente habían venido funcionando hasta ocho escuelas primarias, dos de ellas en la cabecera y seis más en sus comunidades más pobladas; sin embargo, para 1877 únicamente aparecen funcionando escuelas en cuatro comunidades: Apodaca, Agua Fría, Santa Rosa, Mezquital y una particular en Huinalá, también ha disminuido el número de alumnos, pues si en algún momento la matrícula

63 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca. Informe del alcalde Toribio Lozano al gobernador, 1877.

municipal alcanzó los 400 estudiantes, por ahora solo asisten a las aulas 218 infantes⁶⁴.

Donde sí se presenta un aumento significativo es en lo relativo a la producción agrícola, pues esta casi llegó a sumar siete mil pesos, de los cuales 4 mil 800 correspondieron a la cosecha de maíz, otros dos mil pesos al piloncillo y escasos 100 pesos al cultivo de frijol⁶⁵. En lo relativo a la producción ganadera, el alcalde Toribio Lozano estimó la producción en aproximadamente nueve mil pesos, destacando en primer lugar el valor del ganado vacuno, que rebasa los 3 mil 400 pesos; en segundo lugar el ganado caballar, que alcanza los 2 mil 500 pesos; y muy por debajo las cabras, que no alcanzan ni siquiera los mil pesos, como tampoco el ganado lanar, que apenas vale 640 pesos⁶⁶.

INICIA EL POBLAMIENTO DE LA ENCARNACIÓN Y LAS LAJITAS

En lo relativo a datos poblacionales, para 1877 los habitantes de Apodaca aumentaron a 3 mil 641, de los cuales mil 854 eran hombres y mil 787 mujeres. Como dato significativo, las autoridades consignaron el poblamiento de dos nuevas comunidades, aparecen con 98 habitantes en la comunidad de La Encarnación y Las Lajitas con 78 personas. Seguramente ya llevaban algunos años de habitadas, pero es hasta ahora que la autoridad municipal consideró importante incluirlos dentro del reporte demográfico del municipio⁶⁷.

SE INCREMENTA EL VALOR DE LAS FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Una pregunta que nos hemos venido haciendo a lo largo de este trabajo es ¿cuántas casas existían en el casco de Apodaca y en las diferentes localidades?, saberlo nos permitirá dimensionar el número de habitantes y saber por qué unas comunidades crecieron más que otras. Conforme avanzó el siglo XIX, fueron aumentando los precios de los terrenos y

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca. Informe del alcalde Toribio Lozano al gobernador, 1877.



Plaza principal de la comunidad de La Encarnación.

también el interés del estado por inventariarlos con fines fiscales.

Exiquio Garza, primera autoridad del municipio en 1878, estimó en 88 mil pesos el valor de las fincas rústicas y urbanas existentes en Apodaca; tomando en cuenta este indicador, declaró que en la cabecera de Apodaca existían 192 fincas con un valor de 12 mil 300 pesos; en segundo lugar se situaba Agua Fría, con 158 fincas valuadas en 5 mil 500 pesos; en tercer lugar Santa Rosa, con 80 fincas valuadas en 4 mil 300; en cuarto Huinalá, con 85 fincas valuadas en 3 mil 800 pesos; en quinto San Miguel, con 45 fincas estimadas en 2 mil 900 pesos; en sexto Mezquital, con 62 valuadas en apenas mil 450 pesos; luego La Encarnación, con 19 fincas en 380 pesos; y finalmente Las Lajitas, con 18 casas tasadas en apenas 300 pesos⁶⁸.

Los datos anteriores nos brindan un panorama de la riqueza inmobiliaria prevaleciente en Apodaca en las dos últimas décadas del siglo XIX, antes de que la llegada del ferrocarril cambiara la vida de los nuevoleonenses y los valores económicos de muchas comunidades asentadas en el norte del estado, el compromiso ahora es dimensionar cuál fue el impacto del ferrocarril en el pueblo de Apodaca y por qué no se construyó una estación ferroviaria importante dentro de su territorio. Eso lo veremos más adelante.

⁶⁸ Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Estadística de municipios. Serie Apodaca. Informe del alcalde Exiquio Lozano al gobernador, 1878.



Antonio Elizondo Villarreal, hombre prominente de Apodaca durante el porfiriato, 1890.

APARECEN LOS PRIMEROS ZAPATEROS Y SASTRES DEL PUEBLO

Conforme la población crecía, aparecían nuevas demandas de productos y, en consecuencia, emergían nuevos oficios o profesiones. Para el año de 1878 esta se integraba de 3 mil 682 habitantes, de los cuales mil 861 eran hombres y mil 821 mujeres. En el reporte sobre establecimientos industriales, además de los carpinteros Jesús Villarreal, Desiderio Cavazos, Benigno Zambrano, Juan Reyna, Simón Garza y Pablo Villarreal, aparecieron dos zapateros en el pueblo que resultaron ser Emilio González e Isidoro Garza, y también dos sastres, que resultaron ser Jesús Flores y Simón Carvajal, sin duda el mercado laboral del municipio estaba creciendo lentamente y demandaba ya el servicio de nuevos oficios para los habitantes del pueblo, en este caso para la manufactura de calzado y ropa para vestir⁶⁹.

En materia de edificios públicos, el alcalde Exiquio Garza informó que eran básicamente los mismos reportados en anteriores informes, el más importante era la casa consistorial, en la que el ayuntamiento celebraba sus acuerdos y que dicho inmueble servía también como despacho para los

dos juzgados locales. El lugar se componía de 12 varas de luz con su correspondiente portal construido en sillar y techo de vigas en buen estado, Garza estimó su avalúo en 750 pesos de la época⁷⁰.

EL CONFLICTO ENTRE APODACA Y PESQUERÍA POR LA JURISDICCIÓN DE LA COMUNIDAD DE ZACATECAS

Uno de los problemas más frecuentes entre los estados y municipios en México durante el siglo XIX fue el relativo a los límites de sus jurisdicciones. Nuevo León no fue la excepción, conforme iba creciendo la importancia demográfica y fiscal de los territorios, se fue haciendo más intensiva la pugna por administrarlos. Apodaca no estuvo exento de estos conflictos, aspecto que reconoció el alcalde de 1879, cuando señaló en su informe que existían problemas con Pesquería por motivo de la segregación de la comunidad de Zacatecas, razón por la cual recomendaba al gobierno estatal tomar las medidas convenientes y dejar establecido con claridad la pertenencia de Zacatecas como parte de Apodaca⁷¹. Más adelante veremos que esta comunidad se anexó finalmente a Pesquería.

APARECEN LOS PRIMEROS CRISTIANOS EN APODACA

Ya hemos establecido que el inmueble más importante de Apodaca era el que albergaba las casas consistoriales; sin embargo, poco sabemos del templo religioso, aspecto que nos quedó claro en el informe de 1879, cuando el alcalde nos confirmó que el templo de San Francisco fue construido en 1849 y podría ser valuado en unos 500 pesos, que estaba a cargo del presbítero Francisco de P. Balboa, que la mayoría de los habitantes eran católicos y que el sacerdote mencionado subsistía de los cobros de sus servicios religiosos, cuyos costos convenía con los fieles. También subrayó que existían *“varios sectarios en materia de religión, pero estos que son en poco número, no reconocen ministro alguno por lo que no se*

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca. Informe del alcalde al gobernador, 1879.

⁶⁹ *Ibid.*, 1878.



Fachada de la primera iglesia bautista de Apodaca fundada en 1870.

sabe qué religión profesan⁷², según versión de Isidro Garza y Garza, primera autoridad municipal de Apodaca.

TODO UN RÉCORD POBLACIONAL: SE REBASAN LOS CUATRO MIL HABITANTES

Según los datos demográficos presentados por Isidro Garza y Garza en su carácter de primera autoridad municipal, para el año de 1879 por vez primera la población de Apodaca rebasó la cifra de cuatro mil habitantes, pues ascendió a 4 mil 86, de los cuales 2 mil 87 eran hombres y mil 999 eran mujeres.

72 *Ibid.* Informe del alcalde Isidro Garza y Garza al gobernador, 1879. Es probable que estos primeros cristianos a que alude el informe hallan evangelizado a la familia de Aarón y Moisés Sáenz que más adelante se asentarán en el municipio.

Para entonces también había aumentado el número de las fincas persistentes en Apodaca, así como sus precios. Garza estimó que en la cabecera de Apodaca se localizaban 218 fincas urbanas con un valor de 9 mil 500 pesos; en segundo lugar figuraba la comunidad de Agua Fría, con 146 fincas valuadas en 6 mil 400 pesos; y en tercer lugar, la comunidad de Santa Rosa con 98 fincas urbanas estimadas en cuatro mil pesos. En total, el funcionario municipal estimó el valor de las fincas rústicas y urbanas en 85 mil pesos de la época⁷³.

El valor de la producción ganadera la estimó en 9 mil 400 pesos para el año de 1879 y en seis mil pesos el de la producción agrícola. Al momento de informar el estado que guardaban las escuelas, detalló que funcionaban seis de carácter público y solamente una de carácter privado. En total asisten a la escuela 350 apodaquenses y no se especifica la presencia de mujeres en las escuelas.

APARECE EL TEMA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Según el informe presentado por Ramón Rodríguez, primera autoridad de Apodaca y remitido bajo el lema *Libertad en la Constitución*, para el año de 1880 la población alcanzó los 4 mil 198 habitantes, lo relevante fue que por vez primera incluyó un capítulo relativo a las elecciones donde manifestó “que el derecho de elegir que garantiza la constitución ha sido visto en esta municipalidad con el respeto que reclama la soberanía del pueblo y que las elecciones de funcionarios municipales se habían verificado en Apodaca en el mes de noviembre sin mayores problemas⁷⁴, informó también que para poder realizar las elecciones se habría realizado padrón de electores conforme a la legislación vigente.

EL IMPORTANTE SERVICIO DE CORDILLERA PARA LA CORRESPONDENCIA

En esta época en que no existían ni la radio ni la televisión, el servicio de cordillera era el único mecanismo para que llegase el periódico –únicamente existía el Oficial del gobierno

73 *Ibid.*

74 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca. Informe de Ramón Rodríguez al gobernador, 1880.

nuevoleonés– a los puntos más apartados del estado de Nuevo León y también era la forma que llegaban las cartas de familiares que vivían en puntos lejanos del territorio. El alcalde Rodríguez incluyó en su informe de 1880 un nuevo apartado que no había aparecido en informes anteriores, fue el relativo al denominado *servicio de cordillera*, mismo que hoy conocemos como *servicio postal*, Rodríguez estableció que los ciudadanos que desempeñaban dicho servicio *lo han estado haciendo por la carga concejil y aun cuando han estado bien atendidos, se nota ya la resistencia de parte de los ciudadanos a quienes se les confiere el encargo*⁷⁵, por lo que sugiere el alcalde tomar las medidas pertinentes porque los ciudadanos se niegan a prestar el servicio sin recibir una contribución económica por ello.

LA EXPLICACIÓN DEL ESTANCAMIENTO AGRÍCOLA Y GANADERO

Muy pocas veces tenemos la explicación directa de los problemas económicos narrados por quienes los experimentan, es el caso de Ramón Rodríguez quien en el apartado relativo a la producción agrícola y ganadera estableció que la población se dedicaba primordialmente a estas actividades *“porque lo permiten sus elementos naturales que es su principal parte constituyente de riqueza, pero su fomento es sumamente escaso porque la propiedad de tierras y aguas está muy diseminada en tantos dueños, que muy pocos son los que tienen en esta empresa un resultado favorable, y tanto por esto como tal vez porque la mayor parte de los agricultores no comprenden la ciencia agrícola ni el arte de mejorar sus producciones”*.⁷⁶ Resulta muy interesante la concepción que tiene Rodríguez sobre la rentabilidad agrícola y la necesidad de investigar sobre suelos y semillas para mejorar los cultivos. Pasarían muchos años para que sus palabras tuviesen eco en forma concreta en Apodaca. Más adelante, con el establecimiento del campo agrícola experimental del Tec de Monterrey se intentará obtener respuestas a las problemáticas planteadas desde el porfiriato.

Enseguida Rodríguez opinó también sobre su versión de las limitantes para el desarrollo ganadero y estableció que el

⁷⁵ *Ibid.*

⁷⁶ Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Estadística de municipios. Serie Apodaca. Informe de Ramón Rodríguez al gobernador, 1880.



Cultivo de maíz en Apodaca.

motivo por el que esta actividad económica no se desarrollaba convenientemente era *“porque no hay extensión en la propiedad territorial y esta es de comunidad, por lo que nadie puede emprender más criaderos sin perjudicar a terceros”*⁷⁷. Sus planteamientos se anticipan a lo que más adelante será el debate entre ganadería extensiva, que es la que practican en esta época los habitantes de Apodaca, aprovechando básicamente el pastoreo y los pastos de la región, contra la ganadería intensiva, que utiliza la tecnología, alimento mejorado, cruces y, además, las ventajas de la zootecnia para mejorar las razas que se producen.

AHORA EXISTEN ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Frecuentemente nos preguntamos a lo largo de este trabajo ¿cómo es que funcionaban las escuelas primarias particulares durante el siglo XIX en Apodaca? y gracias a un informe redactado por la maestra Eusebia Cruz en 1881 es que nos enteramos del número de años que duraban los cursos y el currículo que tenían los estudiantes. En el informe se menciona que la instrucción duraba cuatro años y en ella se cursaban las siguientes materias: lectura, escritura, gramática,

⁷⁷ *Ibid.*

aritmética, cronología, moral, religión y finalmente una materia titulada *labores de su sexo*⁷⁸.

La maestra –cuya tarea urge rescatar del anonimato– nos informa que atendía un total de 15 alumnos entre niños y niñas de Apodaca, es decir, se trataba de una escuela mixta. También resulta interesante que se curse la materia de religión, ya prohibida en las escuelas oficiales. Más adelante el Estado mexicano nombrará *inspectores* para que esto no ocurra y toda la formación escolar fuese estrictamente laica tal y como lo establecía la constitución vigente.

En contraparte, veamos el funcionamiento de la escuela pública ubicada en El Mezquital. Contaba con 31 estudiantes, solamente admitía niños varones y no se cursaban ninguna materia de religión, pues como habremos de recordar, ya se había producido la división entre la iglesia y el estado, por lo que la educación que impartían este último debía ser de carácter laico.

En la escuela pública de Santa Rosa, por ejemplo, se cursaba escritura, moral y urbanidad, gramática, aritmética, geografía, catecismo constitucional, historia de México y cronología, mas llama la atención cómo el Estado mexicano instrumenta una especie de *catecismo cívico*, además de la materia de *Historia de México*, para fomentar el sentimiento de unidad nacional que tanta falta hacía en opinión de los liberales de ese tiempo⁷⁹.

En opinión del alcalde Donaciano Zambrano, el valor de la producción agrícola en Apodaca durante el año 1881 rebasó apenas los cinco mil pesos de la época, destacando en primer lugar la producción de maíz por un monto de 3 mil 425 pesos; en segundo lugar figura la producción de piloncillo, con mil 880 pesos; y en un lejano tercer lugar aparece la de frijol, con un valor de 80 pesos. La riqueza ganadera durante ese año fue calculada en ocho mil pesos, destacando en primer lugar el ganado vacuno con una producción estimada en 2 mil 200 pesos; en segundo lugar las cabras, con mil 800 pesos; y en tercero el ganado caballar, que alcanza un valor de mil 800 pesos de la época. Todos estos valores son muy inferiores a los que se habían producido en la década anterior.

Zambrano empieza a convertirse en el hombre fuerte de Apodaca –políticamente hablando– y lo veremos aparecer muchas veces reelecto en la alcaldía del pueblo durante la



Inmueble que albergó la escuela primaria en San Miguel.

siguiente década, postulado por el Club Unión y Progreso –partido reyista–; por ahora le informa al gobernador Genaro Garza García que para finales de 1881 la población alcanzó los 3 mil 975 habitantes, de los cuales 2 mil 11 eran varones y mil 964 mujeres. En el apartado relativo a la seguridad pública, que era lo que más preocupaba por ese tiempo, menciona que existían en el municipio dos fuerzas de policía: la primera denominada policía rural, integrada por 10 individuos que se encargaban de perseguir a malhechores y mover reos cuando se requería su traslado hacia otro lugar, por otra parte, la policía urbana estaba integrada por cinco individuos responsables de cuidar de los presos en la cárcel y vigilar el orden en la villa y sus localidades.

Por vez primera se incluyó en los informes un apartado relativo al registro público de la propiedad, que se había creado en 1878, durante el mandato de Genaro Garza García. Recordemos que por este tiempo el estado liberal se encargó de crear esta institución a fin de dar certidumbre a la propiedad privada y de formar un archivo en el que estuviesen consignados los dueños de los terrenos en todo el ámbito nacional. El alcalde informa que ya existe en Apodaca un funcionario nombrado por el gobierno estatal, quien lleva el registro público de la propiedad del municipio y *aunque en dicho funcionario no posee los conocimientos que se requieren según dispone el código civil, por la falta de personas que tengan conocimientos en el derecho; sin embargo, los pocos registros se han hecho de conformidad con las reglas vigentes*⁸⁰.

78 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Estadística de municipios. Serie Apodaca. Informe de la maestra Eusebia Cruz sobre el estado que guardan las escuelas del municipio, 1881.

79 *Ibid.*

80 AGENL. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca. Informe del alcalde Donaciano Zambrano al gobernador Genaro Garza García, diciembre 1881.

SE ORDENA REALIZAR UN PADRÓN ELECTORAL

Hacia el año 1882 resulta evidente que el gobierno de la República y también el del estado de Nuevo León estaban preocupados por fomentar una mayor participación política en los municipios, aspecto que se ve confirmado por el hecho de que hacia este año ordenaron la elaboración de un Padrón General de Electores en el municipio que incluye los nombres, estado civil, edad, la profesión y el dato relativo a saber escribir. Recordemos que aún no existía el sufragio universal en ninguna parte del mundo y que únicamente estamos hablando del llamado voto masculino y censitario, –votan los que saben leer y escribir– pero sin duda de enorme vanguardia para la élite liberal que conduce al estado de Nuevo León. El padrón levantado en 1882 está dividido en seis secciones, totalizando un universo de 695 votantes en todo el pueblo de Apodaca⁸¹. Los liberales pensaban que si abrían el voto a todas las personas, la iglesia manipularía las elecciones.

El informe relativo al año 1882 fue responsabilidad del alcalde Juan Villarreal Martínez, quien detalló que en el rubro de tranquilidad pública todo se mantenía en perfecta calma, no así en el ámbito de la salubridad, donde seguirán aumentando las enfermedades y las fiebres al igual que en los meses anteriores, argumentó incluso que debido al aumento de las enfermedades en los niños no habría sido posible mantener abiertas las escuelas en Huinalá y El Mezquital, por lo que solo estaban funcionando cuatro escuelas de niños y tres de niñas.

SOLO HAY DOS DELINCUENTES EN APODACA

Comenta que al visitar la cárcel pública se pudo comprobar que únicamente se encuentran recluidos un par de reos, el primero de ellos de nombre Cosme Villarreal, consignado por el delito de homicidio; y el otro reo, Martiniano Benavides, acusado del delito de robo; como veremos se trata de una comunidad pequeña donde funcionan los mecanismos de contención y las reglas de convivencia básicas entre las personas.

81 AGENL. Fondo Estadística de Municipios. Serie Apodaca. Padrón de Electores remitido al gobernador. 1882.

LUIS MONFORT: EL MÉDICO CULTO DE APODACA

A lo largo del siglo XIX se registra la huella de tres médicos que trabajaron en Apodaca auxiliando a los habitantes en sus problemas de salud: Luis Monfort, alemán; William Howerton, norteamericano; y Donaciano Zambrano, mexicano. Los tres realizaron una tarea importante y aún son recordados por los antiguos habitantes, pero destacó la labor de Monfort, egresado de la escuela de medicina de la Universidad de Marburgo, de religión protestante, quien se instaló en Apodaca desde los años sesenta del siglo XIX, casado en segundas nupcias con la apodaquense Margarita Díaz Treviño, procreó a Carlos y Enrique Monfort Díaz, pioneros de la medicina homeopática en Apodaca y en México. Su padre era un humanista del siglo XIX, amante de la medicina, la música, la literatura, el ajedrez, etc. Su legado médico y humano se extendió a Monterrey, donde forman una estirpe que ha dado mucho a la ciudad⁸².

Y EL FERROCARRIL: ¿PASÓ DE LARGO POR APODACA?

La construcción de los ferrocarriles en México, empresa llevada a cabo durante el porfiriato, significó enormes cambios para las comunidades por las que atravesó el camino de fierro. Pueblos como Lampazos o Linares, que habían sido pequeñas villas, vieron alterado su ritmo de vida con el paso del tren que dinamizó sus economías y las insertó en la dinámica del mercado mundial, particularmente del norteamericano, el mercado más grande del mundo en expansión durante ese momento.

El ferrocarril llegó a Monterrey en 1882 transformando la estructura productiva y social de los pueblos ubicados entre esta capital y la ciudad de Laredo. El trazo elegido pasó muy lejos de la cabecera de Apodaca y esta no pudo enganchar su desarrollo a las rutas comerciales que abrió este medio de transporte. Más adelante se construyó el ferrocarril de Monterrey al Golfo, es decir, el que comunica la capital nuevoleonense con la ciudad de Tampico, su trazo pasó demasiado lejos del territorio de Apodaca. Parecía que

82 Estrada, Ramiro. "Perfil de Apodaca" en César Morado y Jorge Pedraza Coordinadores (2010). *Nuevo León a través de sus municipios*. Monterrey: Milenio. Tomo 1, pág. 158.



Finalmente, el ferrocarril de Monterrey a Matamoros colocó una estación en Apodaca.



Primer teléfono conectado desde la central telefónica de Monterrey con el número 3020 el día 9 de noviembre de 1894.

el ferrocarril pasaría de largo y que nunca se contaría con una estación significativa para poder sacar los productos del municipio y colocarlos en el exterior. Sin embargo, con la construcción del ferrocarril de Monterrey a Matamoros –inaugurado el año de 1905 con una extensión de 320 kilómetros– que cruza por el territorio, se abrió la posibilidad

de sacar por ferrocarril el ganado y los productos agrícolas que producía San Francisco. Solo se construyó una pequeña estación, pero al estar alejada de la cabecera no tuvo el mismo impacto que el que tuvieron otras ciudades nuevoleonenses en las que el ferrocarril atravesó su zona urbana.

La ruta se mantuvo activa desde 1905 y hasta 1997 como medio de transporte para pasajeros. Este último año, en el marco del proceso de privatización de los ferrocarriles nacionales, se canceló el servicio de pasajeros, se mantuvo el de carga, mismo que continúa hasta la fecha. Durante el año 2019, y como una forma de mejorar la movilidad en el área metropolitana de Monterrey, se proyectó un tren suburbano que cubriría desde García hasta el aeropuerto de Apodaca y que contaría con al menos tres estaciones

en territorio de Apodaca. Este proyecto se encuentra en desarrollo, aprovechando las vías del ferrocarril ya existentes.

FINALMENTE, LAS MUJERES VAN A LA ESCUELA

Quizá uno de los cambios más significativos que se produjo en el periodo ocurrió en el ámbito educativo, donde la fe en el pensamiento positivista y la glorificación de la ciencia impulsó el acceso gradual pero sistemático de las mujeres a la escuela pública. Comprobamos con satisfacción que para el año de 1882 asistían a la escuela en Apodaca 125 varones y 80 niñas, lo que constituye un aumento más que significativo; igualmente habría ocurrido en Agua Fría, donde figuran 65 varones y 36 niñas; en Santa Rosa había ocurrido un hecho similar, pues se consignan 70 varones y 38 mujeres; en Huinalá 56 niños y 23 mujeres, y hasta en El Mezquital casi tenemos equidad, pues existen 42 niños y 37 niñas. En total las cifras de niños en la escuela son de 358 y el de niñas 208. Una modificación de mentalidad muy importante.

Uno de los cambios más significativos que observamos durante los años ochenta, a juzgar por la documentación revisada tanto en el Archivo Municipal de Apodaca, como en los fon-



Fotografía de familia apodaquense de principios de siglo XX.

dos de Correspondencia de alcaldes y de Estadística que existen en el Archivo General del estado de Nuevo León, es que a partir de esta década la educación empieza a tener un carácter fundamental y estratégico para el gobierno, los informes empiezan a ser cada vez más específicos, más detallados, más frecuentes, consignando los pequeños avances que se obtenían en la enseñanza primaria. Esta proliferación de datos de estadística educativa nos habla de la importancia que implicaba para el emergente estado liberal la consolidación de pueblos que supieran leer y escribir, la famosa sociedad letrada.

Los informes redactados durante esta época no solo presentan los datos requeridos, sino que incluso revisten carácter artístico, se hace evidente en las tipologías de letras, en la incorporación de dibujos en los que se muestran con orgullo los avances logrados durante el año escolar, estos informes han quedado perdidos en el tiempo, como los que destacadamente elaboró la maestra Eusebia Cruz, por ejemplo, redactados desde Apodaca y enviados a Monterrey, donde se perderían en la selva de la burocracia educativa.

Para 1883 la población era de 4 mil 61 habitantes. El valor de la producción ganadera fue valuado en 21 mil pesos, destacando en primer lugar el ganado caprino con 6 mil 150 pesos; en segundo el vacuno, con 5 mil 970; y en tercero el caballar, con 3 mil 400. El valor de la producción agrícola aumentó en forma significativa respecto a lo reportado en años anteriores, el monto total de la producción fue de 7 mil 640 pesos, donde en primer lugar figura la producción de maíz

con 4 mil 850 pesos; en segundo plano el piloncillo; y en tercero el frijol, con 2 mil 790 pesos de la época⁸³.

En lo relativo a la existencia de giros industriales, únicamente se reportan la presencia de dos carpinteros, que son Jesús Villarreal y Benigno Zambrano; un herrero, que era Esteban Estrada; dos sastres, que eran Daniel Flores y Andrés Flores; y sorpresivamente siete zapateros, que trabajaban con Emilio González y que no habían aparecido en tal cantidad en los informes anteriores⁸⁴.

AUMENTAN LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Durante el porfiriato, aunque los pueblos no crecieran tanto, empezaba a consolidarse la idea de contar con un grupo de profesionales dedicados a llevar las finanzas públicas de los municipios e informar a las autoridades, ya no en el tono informal en que se había venido realizando, sino con formatos uniformes que denotan el objetivo de profesionalizar gradualmente la administración pública municipal. Así, para el año de 1883 el alcalde Melitón Guajardo reporta que los funcionarios del ayuntamiento son un alcalde primero, un alcalde suplente, dos jueces locales, dos jueces suplentes, seis regidores, dos síndicos y un tesorero, –estos ya existían– donde se nota un aumento significativo es en el número de empleados, pues ya se cuenta con un secretario, un director escribiente, el juez civil, un registrador, un recaudador, un encargado del timbre y un encargado de correos.⁸⁵

EL INCENDIO DE 1884 DEMUESTRA LA SOLIDARIDAD DE LOS VECINOS

Uno de los grandes temores de los habitantes de esta época eran los incendios; tanto en las principales ciudades de países industrializados –Monterrey, por ejemplo– como en muchos otros lugares se produjeron algunos con consecuencias desastrosas. El año de 1884 le correspondió al pueblo de Apodaca, cuando se incendiaron las viviendas de

83 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo estadística de municipios. Serie Apodaca. Informe del alcalde al gobernador, 1883.

84 *Ibid.*

85 *Ibid.*, 1883.



Máquinas de escribir y otros utensilios que modernizaron la vida de los apodaquenses y se exhiben en el museo municipal.

Sebastián Treviño, Nicomedes Fernández, Alejandro Arizpe y de doña Dolores Treviño. La autoridad municipal convocó a los vecinos para que contribuyeran voluntariamente para la reconstrucción de sus viviendas, lográndose un apoyo significativo por parte de la mayoría de los vecinos del pueblo, el total de la colecta alcanzó los 120 pesos, que fueron sin duda de gran auxilio económico para las cuatro familias afectadas por la tragedia.

LA PRIMERA BOTICA, LA PRIMERA PLATERÍA

Para diciembre de 1884 la población rebasó nuevamente los cuatro mil habitantes, de los cuales 2 mil 60 eran hombres y mil 996 mujeres. La producción ganadera del municipio fue estimada en 14 mil pesos, la agrícola en 8 mil 700 pesos. En materia de giros mercantiles, se reportaron 11 tiendas de abarrotes existentes en el municipio con una novedad muy



Panorámica del monumento a Moisés Sáenz Garza, educador nacional nacido en Apodaca en esta época.

importante: por primera vez apareció una botica cuyo inventario es valuado en 100 pesos. Muy probablemente propiedad de la familia Monfort que ya mencionamos, o bien del exalcalde Donaciano Zambrano. También en materia de giros industriales se produjeron cambios, pues además de las cuatro carpinterías tradicionales, los dos negocios de zapaterías y las dos sastrerías, ahora figuró un negocio de platería⁸⁶.

El informe municipal redactado por Lázaro Guajardo incluyó también un apartado enfatizando la importancia de la limpieza de las calles y de la vigilancia de las autoridades para que no se vendan productos echados a perder que podrían causar enfermedades a la población. Este informe del año de 1884 fue integrado por la Junta Auxiliar de Estadística, organismo encargado de recopilar todos los actos relativos a aspectos educativos, del registro civil y demás asuntos municipales, cada vez más la estadística, como disciplina emergente, cobra importancia para el gobierno y los ayuntamientos.

EL TEMA DE LA EXPORTACIÓN DE PIELES

Aunque la venta de pieles de animales nos parece en la época actual un tema más bien exótico, durante el siglo XIX fue un gran negocio en todo el mundo. Sin embargo, no había aparecido en los informes anteriores la exportación de pieles en el municipio, quizá porque todavía no estaban tan comercializadas, pero ahora, en 1884, se estima que al menos 400 pieles de res y unas 900 de cabras son exportadas. Recordemos que en Monterrey era tal la importancia de este ramo que había un barrio que se llamaba Barrio de las Tenerías, donde se ubicaban la mayoría de los talleres dedicados a este oficio de trabajar las pieles con sal, para posteriormente convertirlas en diversos artículos y particularmente en la confección de fustes y monturas, tan importantes para el trabajo ganadero en el noreste de México⁸⁷.

A partir del año de 1885, el gobierno estatal no solamente pidió los informes anuales que se remitían oficialmente durante el mes de diciembre sino que, con la llegada del general Bernardo Reyes a la gubernatura, se pedían informes mensuales de las actividades registradas en los pueblos. Le

⁸⁶ Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Estadística de municipios. Serie Apodaca. Informe del alcalde Lázaro Guajardo al gobernador, 1884.

⁸⁷ *Ibid.* Informe de la Junta Auxiliar de Estadística del municipio de Apodaca al gobierno de Nuevo León, 1884.



Banca de metal en la plaza de Santa Rosa, testigo de muchas conversaciones.

correspondió a José Luis Mario Villarreal cumplir con estos requerimientos, que eran bastante tediosos, pues el tiempo moderno y agitado de Monterrey, la capital del estado, no era el tiempo de los pueblos del norte, que no vivían al ritmo del ferrocarril.

Para 1887, según los informes redactados por la primera autoridad, Martín Elizondo, tenemos un aumento poblacional que ha llegado a los 4 mil 783 habitantes. La mayoría de la población se concentra en San Francisco, en segundo lugar en Santa Rosa y en tercero en El Mezquital. La matrícula escolar asciende a 521 estudiantes, de los cuales 305 son hombres y 216 mujeres. Anualmente se calculaba el valor de las fincas rústicas y urbanas existentes en el municipio, por el año de 1887 el alcalde Martín Elizondo la estimó en 97 mil pesos, la cifra más alta mencionada hasta entonces⁸⁸.

Asimismo, se registraron aumentos considerables en la producción agrícola, pues reportó un estimado de 37 mil

pesos. De esta cantidad, 28 mil fueron por la producción de maíz, ocho mil por la de piloncillo, ambas habían aumentado en forma significativa. La ganadera fue estimada en 16 mil pesos.

Para 1889 la población reportada fue de 4 mil 742 habitantes, de los cuales mil 640 vivían en Apodaca, 975 en Agua Fría, 670 en Santa Rosa, 594 en El Mezquital, 524 en Huinalá, 230 en San Miguel y 109 en La Encarnación. La riqueza ganadera se estimó en 42 mil pesos. Asistían a la escuela 368 niños y 197 niñas⁸⁹.

FINALMENTE, SE CONSTRUYE UN LOCAL PARA LA ESCUELA DE NIÑAS DE APODACA

Hacia el año de 1900 comprobamos que estaba creciendo la demanda de educación para las mujeres en el municipio de

88 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Estadística de municipios. Serie Apodaca. Informe del alcalde Martín Elizondo al gobernador Bernardo Reyes, 1887.

89 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca. Informe del alcalde Isidoro Elizondo al gobernador, 1889.

Apodaca, probablemente porque se incrementó en los padres de familia la conciencia de la instrucción pública para el mejoramiento de las familias. Lo cierto es que así, a principios del siglo XX, se hizo urgente la edificación de un inmueble para que funcionara la escuela de niñas. Para construirla, la autoridad municipal, encabezada por Julián Elizondo Garza, realizó una colecta entre los vecinos de Apodaca y las diferentes comunidades para poder pagar el material de construcción, la mano de obra y el mobiliario que requería el recinto, se lograron recaudar 2 mil 720 pesos, que fueron muy útiles en la construcción de dicho inmueble⁹⁰.

DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

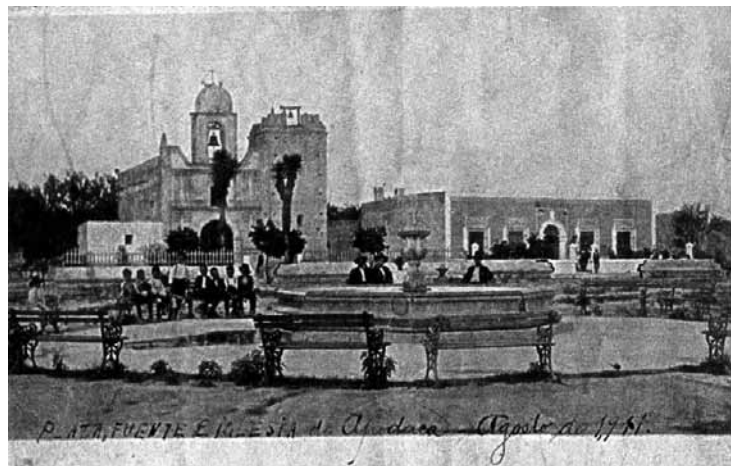
LA REVOLUCIÓN: REPRESIÓN DEL MITIN ANTIRREYISTA EN APODACA

Anteriormente, hemos comentado en este libro cómo el general Bernardo Reyes reprodujo en Nuevo León muchas de las políticas públicas lideradas por Porfirio Díaz. Así como el presidente se ocupó de colocar en las gubernaturas estatales a gente de su confianza que se iba reeligiendo permanentemente, también lo hizo en el ámbito municipal colocando alcaldes afines. Para el caso de Apodaca, detectamos que se trata del Dr. Donaciano Zambrano, quien fue alcalde entre 1890 y 1893, posteriormente aparece nuevamente en 1895, 1896 y luego prácticamente de manera ininterrumpida entre 1897 y 1909.

Aunque se trataba de un pueblo pequeño, de todas formas había corrientes políticas al interior del mismo y resulta evidente que la permanencia de Zambrano al frente de la alcaldía municipal despertó oposición, en este caso la encabezada por Isidoro y Víctor Elizondo, quienes el 17 de septiembre de 1911 realizaron una manifestación en contra de Bernardo Reyes y se entiende que contra su emisario local, Donaciano Zambrano. Recordemos que Bernardo Reyes se había revelado contra Francisco I. Madero buscando derrocarlo.

El investigador Mario Treviño narra que los manifestantes se desplazaron por diversas calles de la población gritando consignas contra Bernardo Reyes. Cuando ya se estaban

90 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca. Informe del alcalde Julián Elizondo Garza al gobernador, 1900.



Plaza, fuente e iglesia de Apodaca en 1911.

disolviendo, los manifestantes fueron atacados por un grupo de reyesistas encabezados por Valeriano Tijerina y Teófilo Reyes, resultando del enfrentamiento varios heridos, entre ellos Benigno Elizondo y el propio Valeriano Tijerina. Como consecuencia del conflicto, las autoridades aprehendieron a los involucrados. Es decir, el movimiento antirreyista fue reprimido en Apodaca⁹¹.

EL ATAQUE REVOLUCIONARIO EN GATOS GÜEROS

Para el año de 1913, las tropas revolucionarias en el noreste de México estaban comandadas por Pablo González, quien buscaba tomar la ciudad de Monterrey defendida por huertistas. Durante el mes de agosto sus tropas estuvieron merodeando para detectar el punto débil por el que tomarían la capital regiomontana, como parte de estos asedios se produjo un combate en la comunidad de Gatos Güeros, donde una partida de revolucionarios a las órdenes de Porfirio G. González –a la postre gobernador– se acercó a la estación ferroviaria de Huertas, situada a 24 kilómetros de Monterrey, con el fin de destruir la vía férrea, objetivo que no logró concretar debido a que llegaron refuerzos huertistas a esa plaza. Perseguido por la caballería federal, las tropas de González se enfrentaron con los huertistas en el rancho Gatos Güeros, resultando derrotado el bando constitucionalista. Porfirio G.

91 Treviño Villarreal, Mario (1992), en *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*. Vol. V. Edición del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Vol. V, página 45.

González se replegó hasta China, Nuevo León, donde siguió luchando en favor de la revolución.⁹²

LOS REVOLUCIONARIOS ATACAN APODACA EN 1913

Cuando en octubre de 1913 las tropas revolucionarias fracasaron en su intento de tomar la ciudad de Monterrey, se replegaron en algunos puntos, uno de ellos fue Apodaca, al que arribó un contingente de más de mil revolucionarios encabezado por Jesús Carranza, quienes le pidieron al alcalde una importante cantidad de dinero pudiendo solo tomar cien pesos. Posteriormente, las tropas saquearon lo que pudieron de las oficinas de la tesorería municipal, de las agencias de correos y del timbre, aumentando el botín a 500 pesos⁹³.

Los años transcurridos entre 1913 y 1915 fueron de angustia para los habitantes del pueblo, pues las tropas revolucionarias que buscaban tomar Monterrey merodeaban por sus alrededores amagando a los vecinos. Igual ocurrió en 1915, cuando los villistas ocuparon la capital regiomontana. Sabedores de que en Apodaca existía buen ganado y maíz, tanto los bandos revolucionarios como las fuerzas federales veían en el municipio una oportunidad importante de aprovisionamiento para sus tropas. El cronista Ramiro Estrada destaca que entre los muchos apodaquenses que participaron en la Revolución figuran el mayor Crispín Treviño, de Huinalá; los generales Félix Lozano y Absalón Lozano Zambrano, de Santa Rosa; y los capitanes Anacleto y Valentín Elizondo, de Agua Fría⁹⁴.

EL LEGADO DE LA REVOLUCIÓN

Aunque las exigencias de maíz, dinero y caballos llegaron rápido al municipio durante el periodo revolucionario, el legado de justicia y crecimiento económico del movimiento armado tardó mucho en hacerse presente. Para el año

92 *Ibid*, pág. 126.

93 *Ibid*, pág. 43.

94 Estrada Ramiro en "Perfil de Apodaca", César Morado y Jorge Pedraza coordinadores (2010). *Nuevo León a través de sus municipios*. Vol. I, Monterrey: Milenio, pág. 148.



General don Felix Gutiérrez Lozano, originario de Santa Rosa, revolucionario apodaquense.

1918 correspondió redactar el informe municipal al alcalde Vicente García, quien reportó todavía que en el rubro de tranquilidad pública *“se había alterado el orden por las incursiones de los bandoleros en el municipio”*⁹⁵, sin precisar a qué bando de la revolución correspondían.

Al presentar el estado de la cuenta pública, es decir, los ingresos y egresos del municipio, encontramos que entre los ingresos más importantes se encuentran los productos del ramo de degüello, de traslación de dominio, de los cementerios e incluso hay donativos; por lo que se refiere al gasto mensual del ayuntamiento, se erogaron 75 pesos como sueldo del secretario del ayuntamiento, 320 en salarios de los profesores de las escuelas oficiales y se consigna también

95 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca. Informe del alcalde Vicente García al gobernador, 1918.

una partida de 50 pesos que fueron extraídos por los revolucionarios, todo ello durante el mes de enero de 1918, según datos proporcionados por el tesorero Alfredo Reyes.⁹⁶

LA REVOLUCIÓN AMPLÍA LA MATRÍCULA ESCOLAR

Vicente García informó al estado que guardaban las escuelas durante el invierno de 1918, gracias a estos datos podemos ver que ya existe una mayor estructura educativa en el municipio, en Apodaca –es decir, la cabecera– asisten a la escuela 107 varones y 116 niñas, que suman una población escolar de 223 alumnos, también se consigna que existen ya dos directores y seis ayudantes, a los primeros se les pagaba mensualmente seis pesos y siete a los segundos. En el resto de las comunidades, a pesar de las dificultades generadas por la Revolución, se presentan ligeras mejorías, en la comunidad de El Mezquital existían 34 estudiantes, en Santa Rosa 121 y en la Encarnación 22, dando un total de 202 niños y 198 niñas en las escuelas de todo el municipio, es decir, 400, una cifra récord hasta entonces.

En el informe que presentará Vicente García durante el mes de marzo, nuevamente consigna que se vio alterado el orden público por la incursión de bandoleros revolucionarios en las haciendas de Agua Fría, Huinalá y San Miguel, no precisa si hubo muertos o heridos durante el ataque de los citados grupos⁹⁷.

EL RITUAL DE LOS EXÁMENES PÚBLICOS EN LAS ESCUELAS

Bajo el entendido de que la educación apoyada por el estado implicaba enorme gasto, quedaba sobreentendido que los alumnos debían de mostrar públicamente haber cumplido con responsabilidad los deberes escolares durante el año escolar respectivo, por ello, durante el mes de junio en la mayoría de los pueblos se realizaban los exámenes públicos de los alumnos de las escuelas oficiales, no era un evento común, sino realizado con la mayor solemnidad posible. En Apodaca, según las fuentes consultadas, hemos visto que se

realizaba en el edificio de la escuela oficial para niños y ante una selecta concurrencia presidida por el alcalde.

Se informó que el evento dio inicio a las ocho de la mañana y se suspendió a las 12 del mediodía, reactivando labores hasta cerca de las tres de la tarde para finalizar a las 18:30 horas, tanto los varones como las mujeres demostraban ante la audiencia el dominio de sus conocimientos adquiridos durante el año escolar. Ello, según el informe de Francisco Garza Villarreal, firmado bajo el lema *Constitución y Reforma* el 30 de junio de 1918⁹⁸.

También se detalló que en lo relativo a la producción agrícola “*el resultado de las cosechas de maíz y frijol no dio el resultado esperado y el de piloncillo se espera regular*”. Informe de Vicente García, que ya firma como presidente municipal.

Para el año 1919 correspondió al presidente municipal Rosalío Martínez presentar un informe sobre el ramo educativo entre septiembre de 1918 y agosto de 1919, del que podemos concluir cómo es que funcionaba el sistema de pago para los maestros en las escuelas del municipio. Vemos que a pesar de que en el discurso oficial los gobiernos posrevolucionarios apoyaron decididamente la educación, todavía en la mayoría de las escuelas de las comunidades los salarios de los maestros son pagados por los padres de familia y solamente un 20% por el municipio; aunque se podría esperar que para este momento existiera un mayor compromiso del gobierno revolucionario con las escuelas de los pueblos, vemos que en la realidad esto no ocurrió y los vecinos seguían siendo los responsables de organizar y financiar las escuelas en los municipios.

¿Y QUÉ PASÓ CON LA GRIPE ESPAÑOLA EN APODACA?

Cuando ya habían pasado los años más violentos de la Revolución y la gente esperaba mejorar su nivel de vida, llegó al estado de Nuevo León la epidemia conocida como gripe española, que causó miles de muertes a lo largo y ancho del territorio. Aunque esperábamos encontrar en los informes del alcalde alguna alusión a enfermos fallecidos durante la citada epidemia, no los pudimos localizar. Probablemente aparezcan en el futuro o también podemos adelantar que el aislamiento más o menos relativo en que vivían los habitantes constituyó una

96 *Ibid.* Informe del tesorero municipal Alfredo Reyes al alcalde Vicente García.

97 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca. Informe de Vicente García al gobernador, 1918.

98 *Ibid.* Informe del alcalde Francisco Garza Villarreal al gobernador, 1918.



Escuela consolidada Antonio Garza Villarreal, cuyo inmueble data de 1927.

barrera que impidió el contagio que sí se produjo en los habitantes regiomontanos. En esta época los reportes sanitarios al gobernador eran realizados por el Dr. Donaciano Zambrano, quien creemos fue uno de los primeros médicos profesionales que atendió la salud de los habitantes de Apodaca y aunque había tenido militancia reyista, seguía trabajando en favor de la salud de los habitantes.

Para el año de 1920, según datos proporcionados por el presidente municipal Rosalío Martínez, la población escolar de Apodaca rebasó por primera vez los 600 estudiantes distribuidos en las escuelas de las comunidades de San Francisco, Huinalá, Santa Rosa, El Mezquital, Agua Fría, La Encarnación y San Miguel, en todas ellas había tanto hombres como mujeres en las escuelas que eran administradas por directores y apoyadas por ayudantes, en Apodaca había ya para entonces 10 maestros y ocho ayudantes⁹⁹.

99 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca. Informe del alcalde Rosalío Martínez al gobernador, 1920.

AHORA LA SEQUÍA DE 1920 CAUSA ESTRAGOS EN EL PUEBLO

La sequía fue durante largos años el gran temor de los agricultores del norte de México y desde luego también lo fue para los campesinos de Apodaca, quienes al no contar con el pronóstico científico del clima, veneraban a san Isidro Labrador, implorando en procesiones a lo largo del año que les permitiera cosechar los granos con qué alimentar a sus familias. Aunque estaban acostumbrados al tipo de clima y a vivir con extremada austeridad franciscana, durante el año de 1920 ocurrió una sequía prolongada que, a juzgar por lo que informó el presidente municipal Rosalío Martínez, “no permitió hacer siembras tardías, lo que hace temer a los agricultores que haya escasez de maíz en esta región”¹⁰⁰.

Para el año de 1921, una vez que finalizó el gobierno carrancista a nivel federal, fue Adrián García quien cumplió

100 *Ibid.*

cabalmente con la tarea de informar a las autoridades superiores sobre el estado que guardaba la administración pública en el municipio de Apodaca. En lo relativo al apartado de las escuelas, vemos con tristeza que la población escolar ha disminuido, pues para estas fechas únicamente asistían a la escuela 289 niños y 166 mujeres, lo que nos da un total de 455 alumnos, una cifra muy inferior a los 600 que abrió el año anterior. Probablemente, debido a la sequía y pobreza de los padres de familia que no pudieron enviar a sus hijos.

Para el año siguiente, es decir, 1922, las cosas no había mejorado lo suficiente en el ámbito educativo, a juzgar por el informe que remitió el presidente municipal Adrián García, donde reportó que solamente iban a la escuela unos 307 niños y 259 mujeres, lo que suma apenas 566 alumnos, que ya es una mejora respecto a las cifras del año anterior que él mismo había consignado al gobernador¹⁰¹.



Desfile deportivo de la Revolución, un legado cívico del movimiento armado.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

Durante muchos años, la correspondencia entre el ayuntamiento de Apodaca y el gobierno nuevoleonés había llegado por correo y en forma manuscrita; sin embargo, para el año de 1922 la correspondencia proveniente del gobierno estatal empezó a llegar escrita con máquina de escribir, lo que debió significar una gran conmoción para las autoridades locales que nunca habían visto oficios redactados con

esta tecnología. Mientras tanto, ellos, que carecían de este adelanto, tenían que redactar sus respuestas mensualmente con el método tradicional, es decir, utilizando un escribano, quien redactaba los oficios individualmente para dar respuesta a las solicitudes de información que se hacían desde Monterrey. En esta correspondencia ha cambiado también el lema con el que cierran los oficios, a partir de ahora aparece el famoso *Sufragio efectivo, no reelección* que marcará el sello distintivo de la burocracia posrevolucionaria.

En esta época la gestión del alcalde ya duraba dos años. El año de 1923 fue políticamente muy complicado para Nuevo León, que llegó a tener hasta tres gobernadores simultáneamente. Sin embargo, al parecer la inestabilidad política del gobierno estatal no contagió al pueblo de Apodaca, pues durante 1923-1924 se mantuvo al frente de la administración Ismael Garza Guajardo, integrante de las antiguas familias del pueblo, quien informó que la población escolar era de 287 niños y 189 mujeres, lo que da un total de 476 alumnos.

Hemos observado en los informes mensuales que las cantidades de alumnos varían de un mes a otro, probablemente porque en las temporadas de cosecha los niños eran retenidos por los padres para que ayudaran en las tareas agrícolas y ganaderas, lo que explicaría las diferencias estadísticas entre los diversos meses del año que observamos a lo largo de este periodo; anteriormente, como los informes eran anuales, no habíamos percibido tales cambios en el comportamiento de la matrícula escolar de Apodaca.

EL PERIODO POSREVOLUCIONARIO

LAS TRADICIONALES MOLIENDAS DE CAÑA EN APODACA

Gracias al informe redactado por el presidente municipal, Ismael Garza Guajardo, en diciembre de 1923, nos enteramos que durante noviembre o diciembre se realizaban las tradicionales moliendas en el municipio, durante su informe manifiesta que no se han podido realizar cabalmente por las abundantes lluvias. La molienda, como sabemos, no era únicamente una actividad económica, implicaba también la convergencia de numerosos saberes y tradiciones en torno al cultivo de la caña, su corte debería ser en

¹⁰¹ Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca. Informe del alcalde Adrián García al gobernador, 1922.



Vista del kiosco de la plaza de Santa Rosa.

fechas específicas y, desde luego, el proceso de cocimiento de la miel para poder obtener el valioso piloncillo; el secreto para su elaboración era transmitido de generación en generación por tratarse de un oficio difícil, generalmente realizado por los hombres, quienes se encargaban de cortar la caña y proceder al cocimiento de la miel hasta que alcanza el punto conveniente.

A la ceremonia de la molienda concurría la gente del municipio y celebraba el éxito de la cosecha y su eventual comercialización. La realización de moliendas fue una de las tradiciones que se han ido perdiendo con la extinción del cultivo de caña y, desde luego, con la metropolitanización del municipio que ha perdido sus campos agrícolas.

A partir del periodo revolucionario ya no existieron en los informes de los alcaldes datos relativos a la ganadería, solamente lo concerniente al ramo agrícola, así, para el año de 1923, el alcalde Ismael Garza Guajardo reportó que la cosecha temprana de maíz había dado un rendimiento regular

debido a que parte de ella se había perdido por la escasez de lluvias en el municipio.

SE INAUGURA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA EN SANTA ROSA

Para diciembre de 1924 la población escolar de Apodaca fue de 468 alumnos, 237 niños y 231 mujeres. Para el año siguiente las cifras fueron las mismas, o al menos eso es lo que reportó el alcalde. Para 1925 volvió a figurar como alcalde Rosalío Martínez, –ya lo había sido entre 1919 y 1920– recordemos que ya duraban dos años en el cargo.

Durante su gestión le correspondió informar que finalmente se había concluido el edificio de la escuela primaria en Santa Rosa, no se trataba de un asunto menor, pues eran tiempos en que no existía un presupuesto específico para la construcción de escuelas, su realización estaba a cargo de los

padres de familia, quienes se organizaban para reunir fondos y poder construir los edificios, por ello fue, hasta 1925 que finalmente pudo concluirse, gracias a la buena disposición de los vecinos que lograron reunir más de cuatro mil pesos en cuotas voluntarias y de esta manera contar con un local propio para que los niños y niñas de la comunidad de Santa Rosa pudieran asistir a clases con comodidad¹⁰².

Aunque los niños del pueblo ya contaban con un edificio dónde tomar sus clases, nada los protegía de las inclemencias del tiempo para asistir a estas. Según datos del informe municipal de Rafael Pérez Martínez, durante el invierno de este año de 1925, específicamente durante el mes de diciembre, se produjeron nevadas en el municipio, humedad que benefició a la agricultura.

En el informe de 1927, el alcalde Timoteo Guajardo García reporta entre los egresos el pago de la renta del teléfono por 48 pesos mensuales; sin duda las comunicaciones estaban cambiando y los informes empiezan a ser menos exhaustivos en virtud de que muchas cosas se comunican por teléfono, con lo que se agotan las huellas con que el historiador reconstruye la historia.

LAS MUJERES DE APODACA SE ORGANIZAN EN EL CLUB FEMENIL VIOLETA

A lo largo de la historia de Apodaca prácticamente no hemos localizado a ninguna organización femenil, ni siquiera de carácter filantrópico. Es hasta 1929 cuando localizamos en el archivo municipal de Apodaca el Libro de Actas del Club Femenil Violeta. En los estatutos, que también encontramos impresos, se establece que esta sociedad *“reconoce la unión como base fundamental de cultura y progreso, y que luchará por la fraternidad de las socias sin distinción de categoría ni nacionalidad”*¹⁰³.

En su artículo tres establecen como principio *“la igualdad social, no reconociendo más superioridad que la intelectual y moral”*. Aunque pensábamos que se trataba de una organiza-



Las mujeres siempre han participado en la vida social de Apodaca, como las pioneras del Club Violeta.

ción de coyuntura que duraría unas cuantas semanas, comprobamos con alegría que el club permaneció activo por lo menos unos tres años, a juzgar por las 45 actas localizadas en el volumen citado y que dan cuenta de actividades filantrópicas, literarias y de promoción de la vida femenil.

En un momento en el que las mujeres no tenían derecho al voto ni a ser votadas, constatar la participación femenil en este tipo de organizaciones que buscan la fraternidad y la ayuda mutua constituye un reflejo del rol que las mujeres empiezan a tener en el pequeño pueblo de Apodaca. La organización estaba presidida por María Cantú Zambrano en calidad de presidenta; Dolores J. Vela de Garza como vicepresidenta; Josefina García como secretaria; tesorera, Andrea Ramones; subtesorera, Esther Garza; como primera vocal, María J. Martínez; segunda vocal, María de la A. Elizondo; tercera vocal, Dolores Zambrano. Las socias fundadoras fueron H. G. viuda de Quiroga, Tomasa Silva, Matilde Martínez, Gertrudis Garza, Olivia Garza, Petra Garza, Laudina Elizondo, Olivia Elizondo, Angelina Taboada, Martha Zambrano, Barbarita Elizondo, Ramona Garza, Rosaura Elizondo y Julia Elizondo¹⁰⁴.

102 Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo Correspondencia de alcaldes. Serie Apodaca. Informe del alcalde Rosalío Martínez al gobernador, 1925.

103 Si juzgamos por la filosofía que subyace a los estatutos, probablemente se trate de las esposas de los masones que concurren a la logia del pueblo, pues hacen alusión a la fraternidad y a la igualdad, profundos ideales masónicos.

104 Archivo municipal de Apodaca. Libro de Actas del Club Femenil Violeta, acta número uno fecha del 25 de marzo del año 1929, pág. 2. Agradecemos a Vicente Esparza, responsable del archivo, las facilidades para consultar este valioso acervo.

¿CUÁL FUE EL IMPACTO DE LA REFORMA AGRARIA EN APODACA?

Usualmente denominamos como reforma agraria al conjunto de medidas políticas económicas y sociales impulsadas por el gobierno con el fin de modificar la estructura de la propiedad y producción de la tierra en un lugar determinado. Las reformas agrarias buscan solucionar el problema de la concentración de la propiedad de la tierra en pocos dueños y la baja productividad agrícola por no emplear tecnología de vanguardia. En México este proceso se produjo entre los años treinta y cuarenta del siglo XX, uno de los compromisos fundamentales de justicia por parte de la Revolución frente a los campesinos.

Evidentemente, hubo zonas del país en que el impacto del reparto agrario fue notoriamente fuerte, no es el caso ni de Nuevo León ni de Apodaca. Los casos de la laguna en Coahuila y de los ejidos en Tamaulipas fueron significativos, pues el poder de los agraristas aliados con el poder político lo hizo posible. Desde luego, los grupos de terratenientes también se organizaron para combatir las expropiaciones. Cabe recordar que las formas de cambiar la tenencia de la tierra son por medio de la expropiación de la tierra, pudiendo haber o no algún mecanismo de compensación a los antiguos propietarios. Generalmente los resultados sociales son la creación de una clase de pequeños y medianos agricultores que desplazan la hegemonía de los latifundistas. Hace falta un buen estudio para determinar qué fue lo que ocurrió en territorio nuevoleonés.



El primer plantel educativo, construido alrededor de 1942, alojando a 106 niñas y 119 niños, calle Escobedo con Juárez. Esta imagen corresponde a una foto del alumnado en la década de los 60.

En Apodaca, aunque hubo varias solicitudes para el reparto de tierras, al parecer solo prosperó la que desembocó en la creación del ejido El Mezquital. Quienes encabezaron el movimiento para este reparto agrario fueron Juan Rangel y Celedonio Aranas, quienes consiguieron la resolución presidencial a favor de sus gestiones hasta el mes de abril de 1941. Dicha resolución fue firmada por el presidente de México, Manuel Ávila Camacho. El primer comisario ejidal fue Nieves Cervantes. Más adelante, ya en el siglo XX con el proceso de privatización del ejido, estos terrenos han sido urbanizados¹⁰⁵.

LA PRESIDENCIA NO PAGA NI EL TELÉFONO...

Hacia 1941, en el marco de la Segunda Guerra Mundial en que México se hallaba inmerso, se hizo muy importante que todos los pueblos de Nuevo León contasen con una línea telefónica. Para el caso de Apodaca, el servicio estaba a cargo de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana. Para el mes de marzo de ese año, la compañía exigió el pago de 16 pesos que se adeudaban por lo que advertía que *“con objeto de evitar a usted los trastornos y molestias que le ocasionaría la suspensión de su servicio telefónico, mucho estimamos hemos el pago de su cuenta antes de la fecha indicada al calce de la presente.”*¹⁰⁶

APODACA AL TIEMPO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

En marzo de 1941, el Ing. Enrique Soto Ruiz, en calidad de agente general de la economía nacional, con su oficina en el Palacio Federal de Monterrey, solicitó al alcalde Benito García un perfil del municipio de Apodaca. En respuesta, García contestó que en el pueblo se cultivaba maíz pero que el rendimiento en los últimos años había sido muy malo debido a la sequía¹⁰⁷.

¹⁰⁵ Con información de Ramiro Estrada en “Perfil de Apodaca” en César Morado y Jorge Pedraza. Coordinadores (2010). *Nuevo León a través de los municipios*. Monterrey: Milenio, pág. 148.

¹⁰⁶ Archivo municipal de Apodaca. Fondo presidencia, comunicado de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana al honorable Ayuntamiento de San Francisco de Apodaca, Apodaca, 18 de marzo de 1941.

¹⁰⁷ Archivo municipal de Apodaca. Fondo presidencia. Informe del alcalde Benito García al ingeniero Enrique Soto Ruiz, Agente General de la Economía Nacional. Apodaca 10 de marzo, 1941.



Maquinaria poniendo grava en la calle Morelos del centro de Apodaca.

Detalló que en la cabecera municipal funcionaban seis comercios propiedad de Alejandro Elizondo, Armando Elizondo, Alfonso Lozano, Gustavo Martínez, Diego Treviño y Pedro González. Existían dos negocios más en la hacienda de Huinalá que eran de Jesús González y Pedro González, otros dos en la comunidad de Santa Rosa, propiedad de Clemente Guajardo y Eligio Lozano, en Agua Fría solo existía uno de Eloy Garza, mientras que en El Mezquital había tres cuyos propietarios eran Isafas González, José Ángel Garza y otro más de la Srta. Elvira Cantú¹⁰⁸.

Como le solicitaron informar la existencia de organizaciones deportivas o femeniles, García respondió que eran inexistentes en Apodaca. Solo, claro, que existía una organización obrera adherida a la confederación revolucionaria de obreros de México y dos organizaciones de carácter agrario sin detallar el nombre de estas¹⁰⁹.

¹⁰⁸ *Ibid.*

¹⁰⁹ *Ibid.*

URGEN A SACAR LICENCIA PARA CONducir VEHÍCULOS... DE TRACCIÓN ANIMAL

Conforme avanzaba la modernidad, el tránsito de personas a pie o a caballo por las calles del pueblo tenía que regularse por las autoridades locales. Para entonces, el gobierno estatal ya había girado instrucciones para que las personas tuvieran licencias de conducir vehículos. En los pueblos los alcaldes eran los responsables de poner orden en este aspecto.

En el año de 1941, el presidente municipal de Apodaca, Benito García, gira instrucciones a los jueces auxiliares del municipio para que las personas que tramitaron placa para sus carros de tracción animal, tramiten también su licencia, pues de lo contrario no podrán conducirlos. Enumera que para el caso de la hacienda de Huinalá deberían tramitar su licencia Enrique Treviño, Cecilio Treviño, Manuel Garza González, Jesús María González, entre otros¹¹⁰.

UN AEROPUERTO MARCA EL DESPEGUE DE APODACA, 1942

Usualmente, se ha escrito que los medios de comunicación y de transporte determinan el crecimiento de los lugares sobre el territorio que atraviesan. Para el caso de Apodaca, hemos visto que aunque el impacto del ferrocarril y de la carretera fue importante, lo que realmente fue determinante para su despegue fue la infraestructura aeroportuaria. Paradójicamente, la distancia de Monterrey había impedido su integración económica y crecimiento acelerado como parte del área metropolitana, lo que parecía una desventaja ahora se transformará en una ventaja competitiva, pues al estar lejos de las montañas que rodean Monterrey, lo hicieron un territorio propicio para trazar un aeropuerto en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial.

El Aeropuerto del Norte fue inaugurado el 8 de septiembre de 1942 para cubrir los vuelos desde la ciudad de Dallas, Texas,

¹¹⁰ Archivo municipal de Apodaca. Fondo Presidencia, carta del alcalde Benito García al juez auxiliar de la hacienda de Huinalá, Apodaca, 14 de marzo de 1941.



Avión que te da la bienvenida al Aeropuerto del Norte en Apodaca.

ya que en la Ciudad de México no se contaba con un aeropuerto internacional aún, teniendo así un servicio para Monterrey para después volar con líneas mexicanas hacia la Ciudad de México. La presencia de esta infraestructura aeroportuaria hizo posible el encuentro en Monterrey del presidente norteamericano Franklin Roosevelt y del mexicano Manuel Ávila Camacho en abril de 1943, en plena Segunda Guerra Mundial.

Posteriormente, cuando el tráfico de aviones se incrementó en la ciudad, se vio la necesidad de crear otro, el Aeropuerto Internacional de Monterrey, también en territorio apodaquense. Actualmente, funciona únicamente como aeropuerto privado, para el año 2020 tiene 200 socios activos, sus instalaciones albergan 300 aeronaves y más de dos mil personas trabajan directa o indirectamente en este lugar. El aeropuerto también funciona como sede de la *Base Aérea No.14* de la Fuerza Aérea Mexicana.

NUEVAS RUTAS ENTRE APODACA Y MONTERREY

En agosto de 1943, el Departamento de Fomento y Obras Públicas de la Secretaría General de Gobierno de Nuevo

León autorizó nuevos horarios para las rutas de transporte. En ese momento existía una cuyo permisionario era Israel Cantú, que tenía salidas de la Hacienda del Mezquital a las ocho de la mañana y 14 horas. Desde Monterrey salía una a las 12 del mediodía y otra a las 16:30 horas. También tenía ruta Julián Treviño, sus transportes salían de la Hacienda de Huinalá a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde y regresaban de Monterrey a las cuatro de la tarde. Había otra ruta, propiedad de Conrado Martínez, que salía de Apodaca a las ocho de la mañana y de Monterrey a las 14:30 horas. Una más era propiedad de Santos Martínez cuyos transportes salían de Apodaca a las ocho y media de la mañana y salían de Monterrey de regreso a las 3:30 de la tarde. También poseía ruta Santos Martínez, cuyos vehículos salían de Apodaca a las ocho y media de la mañana y de Monterrey a las 13:30 horas.

También tenía ruta Genaro Martínez, cuyos transportes salían de Monterrey a las ocho de la mañana y de Apodaca a las cuatro de la tarde. Existía también una ruta denominada Circunvalación-Apodaca que salía a las 7:15 horas de San Francisco y a las 15:15 horas de Monterrey. Finalmente, había una ruta más de Macario González, que salía de



Arribo de pasajeros al flamante Aeropuerto del Norte.



Ejemplo del tipo de aeronaves que salen y aterrizan en el Aeropuerto del Norte.

Monterrey a las ocho de la mañana y dos de la tarde y de San Isidro a las 17 horas y a las 14 horas¹¹¹.

A MITAD DEL SIGLO XX: UNA VILLA, UNA CONGREGACIÓN, CINCO HACIENDAS, CINCO MIL HABITANTES

A mitad del siglo XX el gobierno estatal realizó una valoración acerca de la población existente en los municipios, comprendiendo además de villas, haciendas y ranchos, es así que para el territorio de Apodaca únicamente se habla de una villa que para entonces tiene una población de 860

personas; poseía una congregación, la de Santa Rosa, que la rebasaba en población con mil 9 habitantes, también se hallaban comprendidos en el territorio apodaquense cinco haciendas, siendo la mayor de ellas la del Mezquital, con mil 120 habitantes; seguida en población por Huinalá, con 996 personas; tercera San Miguel, con 297 vecinos; enseguida La Encarnación, con 296 habitantes, y finalmente Agua Fría, con 286 habitantes. En total se habla de 4 mil 913 vecinos. En resumen, en más de un siglo de historia entre 1845 y 1945, apenas había pasado de dos mil a cinco mil habitantes. Pero las cosas empezarán a cambiar a partir de la siguiente década. La villa agroganadera irá quedando solo viva en el recuerdo de sus habitantes.

¹¹¹ Archivo municipal de Apodaca. Fondo Presidencia. Oficio dirigido al alcalde de Apodaca. Monterrey, 19 de agosto de 1943.